



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
EDUCATIVA**

**Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de
décimo año de educación básica de una institución educativa,
Quevedo 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Figueroa Moreira, María Eugenia (ORCID: 0000-0003-1755-2023)

ASESOR:

Dr. Mendívez Espinoza, Yván Alexander (ORCID: 0000-0002-7848-7002)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Evaluación y aprendizaje

PIURA — PERÚ

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

La autora

AGRADECIMIENTO:

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida.

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo.

De manera especial a mi tutor de tesis Doctor Yván Alexander, Mendívez Espinoza, por haberme guiado, en la elaboración de este trabajo de titulación, y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A la Universidad César Vallejo de Piura por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

La autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables de estudio y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
3.5. Procedimientos	19
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	41

Índice de Tablas

Tabla 1.	Distribución de la población de la investigación	16
Tabla 2.	Resultados de validez de juicio de expertos	18
Tabla 3.	Relación estadística entre las conductas antisociales y el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021	21
Tabla 4.	Niveles de Conductas Antisociales asociados con los niveles de acoso escolar en estudiantes de décimo año.	22
Tabla 5.	Relación estadística entre la dimensión antisocial y el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021	23
Tabla 6.	Relación estadística entre la dimensión delictiva y el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021	24
Tabla 7.	Relación estadística entre la motivación escolar y la postergación de actividades en estudiantes de décimo año de básica	24

RESUMEN

La investigación denominada “Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021”, tuvo como objetivo determinar la relación entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021, según su finalidad es investigación aplicada, según su carácter es investigación correlacional asociativa, según su naturaleza es un estudio cuantitativo, según su alcance temporal es estudio transversal, el diseño de investigación fue no experimental, la muestra de estudio son 91 estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela “Arnulfo Chávez Miranda”, la técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento aplicado el cuestionario, administrando el cuestionario de conductas antisociales delictivas / cuestionario A-D y el Autotest Cisneros, los resultados demuestran que el coeficiente de correlación entre las conductas antisociales y el acoso escolar es 0,410** y Sig. <0,05 que, al ser interpretado según los valores de Rho de Spearman, es una correlación positiva moderada. Finalmente, se concluyó que existe relación significativa entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

Palabras clave: conductas, antisocial, delictivo, acoso, bullying

ABSTRACT

Research entitled "Antisocial Behavior and Bullying in Tenth Year Students of Basic Education of an Educational Institution, Quevedo 2021", aimed to determine the relationship between Antisocial Behavior and Bullying in students in the tenth year of basic education of an educational institution, Quevedo 2021, according to its purpose is applied research, according to its nature is associative correlational research, according to its nature is a quantitative study, according to its temporal scope is cross-sectional study, the research design was nonexperimental, the sample of study are 91 students of the tenth year of basic education of the School "Arnulfo Chávez Miranda", the technique used for data collection was the survey and the instrument applied to the questionnaire, administering the questionnaire of antisocial criminal conduct / questionnaire A-D and the Cisneros Autotest, The results show that the correlation coefficient between antisocial behaviors and bullying is 0.410** and Sig. <0.05 which, when interpreted according to Spearman's Rho values, is a moderate positive correlation. Finally, it was concluded that there is a significant relationship between Antisocial Behavior and Bullying in students in the tenth year of basic education of an educational institution, Quevedo 2021.

Keywords: behaviors, antisocial, delinquency, harassment, bullying

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la creciente ola de violencia es un gran problema psicosocial que está presente en la conducta de los adolescentes, por ellos es necesario comprender el porqué del comportamiento antisocial (Garaigordobil y Maganto, 2016). Según OMS hasta el año 2016, el 43% de los delitos graves (homicidios), fueron cometidos por adolescentes y jóvenes (10 a 29 años). En la actualidad existe un preocupante aumento de menores que cometen delitos, en Argentina y El Salvador, fueron detenidos alrededor de 700 adolescentes por delitos graves como homicidio y asesinatos, seguidamente México se detuvieron 5000 adolescentes por estos mismos delitos (BBC, 2016).

En México se ha reportado un alto índice de violencia en adolescentes y jóvenes (Reyes y Acuña, 2020). En Colombia la presencia de conductas antisociales en los adolescentes empieza desde la crianza y los modelos sociales adquiridos en la infancia (Martínez et ál., 2016). En Perú, verificó que aquellos estudiantes que presentan un nivel alto de conductas antisociales son porque poseen un autoconcepto muy débil, en donde la valoración sobre sí mismo carece de principios y valores (Palacios y Coveñas, 2019).

Como se mencionó las posibles causas de la violencia, son la escasa supervisión parental, así como también los modelos conductuales aprendidos dentro de los primeros grupos sociales (Carrillo et ál., 2016). Por tanto, la violencia en los adolescentes y jóvenes es un tema preocupante para toda la sociedad, ya que son menores que conforman una sociedad en crecimiento y debido al daño, muerte o invalidez que ocasiona (Rivera et ál., 2019).

Según algunas investigaciones la manifestación de las conductas antisociales tiene muchas causas, siendo las principales la familia y la sociedad, en donde la mayoría de los patrones conductuales son aprendidos en el seno del hogar y expresados en otros escenarios como por ejemplo la escuela (Rivera y Cahuana, 2016). Un estudio realizado en Perú demostró que la socialización parental es la principal responsable de las conductas antisociales en menores de edad (Farfán y Segura, 2020).

Ecuador es el segundo país mayor incidencia en donde las personas han sido víctimas de la delincuencia, debajo de Perú que ocupa el primer lugar, en una encuesta el 29.1% de tres mil ecuatorianos aseguraron haber sido víctimas de delitos cometidos en su mayoría por adolescentes y jóvenes (López, 2017). En este país la violencia y sus diferentes manifestaciones es un tema preocupante, ya que no existen suficientes unidades judiciales especializadas en niñez y adolescencia (UNICEF, s. f.).

En Colombia, 1 de cada tres alumnos es víctima de acoso escolar, esto implica que una tercera parte de los niños y adolescentes es afectada por este mal, trayendo consigo repercusiones psicológicas (Semana, 2020). En el sistema ecuatoriano, se ha verificado que 1 de cada 5 niños o adolescentes son víctimas de Bullying, es una problemática que afecta el 23% de los alumnos (UNICEF, 2017). Diversos autores manifiestan que cuando un estudiante ejerce violencia hacia sus pares se debe a que carece de empatía y con un escaso sistema de valores, sobre todo la moralidad (Altuna, 2017).

En la institución educativa “Arnulfo Chávez Miranda”, ubicada en Quevedo, los estudiantes décimo año de educación básica muestran conductas antisociales, ellos provienen de hogares disfuncionales, en donde los padres y las madres de familia no establecen pautas democráticas de crianza, en sus hogares se carece de disciplina, ejerciendo muchas veces un estilo de crianza autoritario o negligente, esto ha ocasionado que los estudiantes muestren comportamientos escasamente asertivos en el salón de clases, su forma de relacionarse con los demás carece de empatía, esto se evidencia en las constantes manifestaciones de acoso escolar entre compañeros de estudio (burlas, agresiones verbales, cyberBullying), tal situación resulta ser muy preocupante para la comunidad educativa, debido a que las conductas antisociales y el acoso escolar puede interferir negativamente con la salud mental de los estudiantes.

Por tal motivo el planteamiento del problema de estudio es: ¿Qué relación existe entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021?

Esta investigación se justifica a nivel práctico porque pretende analizar la problemática psicosocial, comprendiendo las manifestaciones de las conductas antisociales y sus efectos en escolares de décimo año, así como también las causas y efectos que produce el acoso escolar. A nivel teórico la investigación explicará el comportamiento individual observado en los estudiantes, tomando como referencia las bases teóricas de la investigación (antecedentes y marco teórico), los cuales permitirán poder sustentar con fundamento científicos cada hallazgo.

El estudio servirá como apoyo metodológico para futuras investigaciones locales o nacionales, quienes buscan conocer si estas variables se correlacionan estadísticamente y así predecir el comportamiento prosocial de los estudiantes, metodológicamente también es un nexo que permite a otros investigadores correlacionar el tema con otras variables afines.

A nivel social este estudio ha considerado llevar a cabo la recolección de los datos con una población de estudiantes adolescentes de una comunidad educativa en la que están presentes muchos problemas de índole psicológico, que de no prestarle la atención necesaria podría ser tan perjudicial para su vida adulta.

El objetivo general es: Determinar la relación entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021. Objetivos específicos: Describir los niveles de las Conductas Antisociales asociados con los niveles de acoso escolar en estudiantes de décimo año. Determinar la relación entre la dimensión antisocial y el acoso escolar en estudiantes de décimo año. Determinar la relación entre la dimensión delictiva y el acoso escolar en estudiantes de décimo año.

La hipótesis de estudio es: Existe relación significativa entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021. La hipótesis nula es: No existe relación significativa entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Se muestran las tesis evidenciadas en la literatura científica consultada:

Los investigadores Azúa et al. (2020) en su investigación "*Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio*", es una investigación mixta (cuantitativa-mixto), la muestra estuvo constituida por 109 sujetos, para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta y la observación y como instrumento el cuestionario y ficha técnica, administrándose un cuestionario para medir acoso escolar, un tests para medir el riesgo de la depresión (Inventario de Beck), un test para medir la tendencia suicidio, los resultados indican que no existe correlación significativa entre las dos variables de estudio $r=,520$ y $\text{Sig.} < 0.01$, se llegó a la conclusión general que el Acoso escolar (Bullying) es un factor de riesgo que puede ocasionar altos niveles de depresión y el suicidio. Este estudio internacional aporta al presente estudio porque nos permite comprender que ante las acciones violentas que pueda vivir un estudiante por parte de sus compañeros, aumenta el riesgo de cuadros psicopatológicos, o problemas de índoles psicológico que afectan el desarrollo personal y sus consecuencias suelen ser muy dañinas.

Matienzo (2020) en su investigación denominada "*Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria*", la metodología de estudio es una tesis correlacional con un diseño de corte transversal, se usó la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) y para las conductas antisociales se utilizó el Cuestionario de Conductas A-D, en este estudio se corroboró que el funcionamiento familiar no tienen incidencia estadística con las comportamiento desviados amoralmente ($p=1.00$), se llegó a la conclusión general que, el funcionamiento familiar es el principal regulador de los comportamientos sociales de los adolescentes, es así que su relación estadística explicaría la presencia de la violencia. Este estudio ofrece una mirada diferenciadora a lo que se creía sobre la relación de la familia con la incidencia de conductas violentas o también llamadas antisociales, pues según sus resultados estas dos tesis no poseen relación, cabe mencionar que al ser una población secundaria pueden existir otros factores que predisponen a los estudiantes para mostrar conductas antisociales.

El autor Ramírez (2019) en su tesis titulada “*Socialización parental y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de I.E.P - Puente Piedra, 2018*”, tesis correlacional, de enfoque cuantitativo, tuvo como muestra a 103 estudiantes, para recabar los datos fue necesario administrar dos pruebas psicológicas la primera mide la socialización parental y el segundo mide las conductas antisociales delictivas, los resultados indican que el 56,3% de los sujetos evaluados ha considerado que su conducta antisocial está en nivel moderado y el 4,9% en un nivel bajo de actos delictivos y el valor del coeficiente de correlación es ($r = 0.764$ y $r = 0.846$), se concluye a través de los resultados que entre los elementos de interés: socialización parental y conducta antisocial delictiva tienen una asociación desde el plano estadístico. Con los hallazgos se demuestra que la socialización es piedra angular en la manifestación de conductas desviadas, esta tesis refuerza la idea que la dinámica familiar y los modelos sociales expresados en ella son los responsables de la conducta del estudiante, las cuales tienden a hacer reguladas por los límites y pautas de crianza.

Rojas (2019) en su tesis denominada “*Clima Social Familiar y Conductas Antisociales-Delictivas En Estudiantes De Educación Secundaria Del Distrito De La Esperanza*”, tesis de tipo correlacional – descriptivo, contó con un total de 248 sujetos los cuales son adolescentes su edad comprende un rango entre los 12 y 18 años de edad, para recabar la datos fue necesario administrar diversos instrumentos psicológicos para medir el clima social familiar y conductas antisociales, después del análisis correspondiente con apoyo de técnicas estadísticos se pudo corrobora un valor de correlación de 0,739 con un p_valor menor al 0,05. Por tanto, se concluye que el clima social de la familia incide en la aparición de conductas antisociales. Este estudio del plano nacional, ayuda a entender que el clima de la familia explicaría la manifestación y comportamientos antisociales, se verifica que los padres son los modelos sociales que regular el actuar del sujeto ante sus actividades estudiantiles, así como aspectos relacionados con su personalidad, el clima social de la familia hace posible que el sujeto se acomode ante las exigencias de su medio, y si es una familia disfuncional mayor incidencia de conductas antisociales se va a dar en los adolescentes.

Arciniega (2019) su artículo "*Incidencia del Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los Estudiantes de la Escuela Fiscal N°2 Ciudad de Loja*", esta tesis nacional es de tipo correlacional con diseño no experimental, el cual se caracteriza por la inexistencia de procedimientos experimentales por parte de la persona que investiga, se contó con 95 niños como muestra a ellos se administró la técnica del encuesta aplicado de manera particular dos cuestionarios de índoles psicológico, la mayoría ha considerado que la incidencia del acosos escolar está asociado a los bajos niveles de coeficiente emocional. Se concluyó que el acoso escolar es la principal consecuencia del pobre manejo de las emociones.

Este autor ecuatoriano se ha encargado de demostrar que es importante educar en emociones a cada estudiante independientemente de su nivel de inteligencia emocional, pues gracias a la educación emocional los niños y niñas serían más empáticos y no serían violentos en el colegio, ni llegarían a burlarse de otros, por otra parte, serían más consciente de que la asertividad es el mejor camino para comunicarse con otros.

Purisaca (2019) en su tesis denominada "*Acoso escolar y autoconcepto en estudiantes de cuarto de secundaria de una Institución Educativa – Huaraz, 2019*", en cuanto a su metodología es una investigación con enfoque cuantitativo, correlacional, se trabajó con 73 estudiantes; para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, en cuanto a los resultados inferenciales a través del cálculo de correlación de Spearman fue de $r=0.073$ correlación positiva muy baja, el Sig., fue 0,537 lo que demuestra que no existe una relación significativa ($p>0.05$), se llegó a la conclusión que entre la variable Autoconcepto no tiene relación estadística con el Acoso escolar.

Para esta investigación el acoso escolar es una variable que nos demuestra que la violencia que los estudiantes ejercen con sus compañeros es una respuesta aprendida y que radica en el autoconcepto que cada sujeto tiene sobre sí mismo, se trata de un comportamiento que puede ser evitado si los estudiantes comprendieran el grave daño que causa la violencia escolar.

Los autores Carrillo, et al. (2016) llevaron a cabo un estudio denominado, *“Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos”*, es una tesis con enfoque cuantitativo de diseño no experimental, se evaluó a 86 menores, se empleó la técnica de la encuesta y se aplicaron los instrumentos: Escala de conducta antisocial, el Test de ambiente familiar y la Escala de supervisión, los resultados indican un valor de $r=, 581$ $p<0.01$, se llegó a la conclusión que la supervisión parental va a incitar que los estudiantes tiendan a ejecutar con mayor intensidad cualquier conducta antisocial, la asociación positiva implica que a medida que mejora la supervisión parental menor será la manifestación de conductas antisociales. Esta indagación científica demuestra que el comportamiento antisocial y delictivo de los adolescentes ha sido reforzado por los modelos sociales en los cuales se encuentra inmiscuido, por tanto, el papel de la familia es educar, mostrar disciplina y educar con límites siendo los principales modeladores de las conductas de los adolescentes que se encuentran recluido en un centro juvenil.

Las tesis del plano nacional son las siguientes:

Las autoras Vera y Alay (2021), en su investigación denominada *“El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescente”*, posee un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo apoyada en una metodología observacional descriptiva una se tomó una muestra representativa y proporcional de 72 estudiantes: 40 mujeres y 32 varones, las técnicas que se emplearon fueron la observación psicológica, la entrevista psicológica, test de percepción de las relaciones familiares, los principales resultados indican que no hay indicadores que discrepen entre mujeres y hombres atendiendo a los antecedentes de estructura, convivencia y constitución del núcleo familiar, se llegó a la conclusión final que el maltrato en la familia es un estímulo negativo que predispone al sujeto para mostrar conductas que no encajan dentro de lo esperado por la sociedad. Estas autoras nacionales, demuestran científicamente que la familia y el núcleo familiar es el principal factor que antecede a la conducta desviada de los estudiantes, por ello un hogar debe ser un espacio de amor y cuidado que orienta y dirige el actuar de los hijos.

El investigador Maigua (2020) elaboraron una tesis denominada, “*El bullying y el rendimiento escolar en los estudiantes de la unidad educativa cahuasquí del cantón Urcuqui*”, es una investigación mixta, se contó con una muestra de 100 estudiantes, las herramientas de recolección de datos en la investigación fueron las encuestas que se aplicó a través de cuestionarios dirigido a los estudiantes, también se aplicó la técnica de la entrevista en este caso una guía de entrevista dirigida a los docentes, los resultados indican que los estudiantes conocen sobre el acoso escolar y que existe una alta incidencia de acoso escolar y este a su vez se asocia a nivel correlacional con el rendimiento escolar ($p < 0,01$), se llegó a la conclusión que el Bullying es el principal factor que afecta el rendimiento escolar, este estudio se basa en las técnicas estadísticas empleadas al momento de comprobar la hipótesis de estudio. Los datos de este estudio aportan al presente porque nos ayuda a visualizar como el acoso escolar afecta e interfiere con el desempeño académico de los sujetos, en otras palabras, la manifestación de la violencia en espacios escolares interfiere con la adquisición de aprendizajes de los individuos se trata de una variable que altera la salud psicológica de los individuos.

Campos y Terrones (2017), en su tesis denominada “Bullying y rendimiento escolar de los estudiantes de Apán Alto, distrito de Bambamarca”, es de tipo descriptivo-Correlacional, la muestra fue 74 estudiantes, se utilizó el instrumento de Auto-test Cisneros de Acoso Escolar, esta investigación niega cualquier relación entre el rendimiento escolar y el acoso. Frente a estos resultados la tesis pudo concluir que, el rendimiento escolar no depende del Bullying, son elementos de estudio independiente. Finalmente, este estudio en comparación con otros ha demostrados que el acoso escolar no afecta los logros académicos, explicando que se trata dos elementos de estudio diferenciados y que dependerían de otros factores que deben ser estudiados, esto no descarta que el acoso escolar sea una variable ajena al área académica, sin embargo este estudio reconocer hacer más indagaciones sobre las variable a fin de establecer que otros tipos de variables podrían explicar la incidencia del acoso escolar en una muestra estudiantil, además a pesar de no tener relación el acoso es una acción que vulnera los derechos e intimida a otro estudiante.

Se describen las bases teóricas de las conductas antisociales delictivas:

La adolescencia representa un periodo crítico en el inicio y/o acrecentamiento de ciertos comportamientos problemáticos, particularmente en el antisocial y delictivo, este comportamiento ha despertado el interés de los científicos (Sanabria et. ál., 2009).

La conducta antisocial según Garaigordobil y Maganto (2016) es entendida como aquel comportamiento en particular que el sujeto manifiesta y dentro de lo que se concibe socialmente, es una infracción de las reglas, las normas, estas acciones van contra los demás, y en su mayoría es una violación hacia los derechos ajenos. Por su lado Rivera et al. (2019) aseveran que la conducta antisocial se constituye de actos o una serie de comportamientos que conforman la personalidad del adolescente que interfieren con la etapa en la que se encuentran.

Según Seisdodos (1966) la conducta antisocial son un conjunto de actos que el adolescente efectúa en diversos ámbitos en el que vive, en donde la mayoría de ellos no son concebidos como delitos a pesar de que infringe las leyes y normas establecidas moralmente en la sociedad llegando a considerarse en algunos casos como infracciones, acciones contra la ley (Peralta, 2019).

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV TR) para el diagnóstico de “trastorno de la conducta” se consideran los siguientes criterios haber realizado en los últimos 12 meses, al menos tres de las siguientes conductas: (1) Agresión a personas y animales: acosa, intimida, amenaza, pelea, crueldad física, violación...; (2) Destrucción deliberada de las propiedades de otros; (3) Engaño o Robo: miente, engaña, roba...; y (4) Transgresión grave de normas: falsificar notas, faltar al colegio, salir de noche sin permiso (Garaigordobil y Maganto, 2016).

Según Burt (2009), los comportamientos antisociales se pueden definir como las acciones y actitudes que el sujeto realiza y en su mayoría viola los derechos ajenos y transgreden las normas sociales y morales, diversos estudios anteriores indicaron que los comportamientos antisociales son heterogéneos e

incluyen comportamientos como vandalismo, delitos contra la propiedad, robos, comportamientos agresivos (por ejemplo golpear, empujar, intimidar), absentismo escolar, correr lejos de casa y uso de sustancias (Nasaescu et ál., 2020).

Según Ortega & Mora (2008) los comportamientos antisociales en los adolescentes generalmente se estudian dentro y fuera de la escuela, en el contexto escolar, el acoso escolar es una de las conductas antisociales más estudiadas, el bullying es un fenómeno psicosocial complejo que viola las normas de reciprocidad moral entre pares (Nasaescu et ál., 2020).

Según Catalano y Hawkins (1996), está ampliamente aceptado que los jóvenes aprenden comportamientos sociales a partir de las normas y comportamientos sociales que se les transmiten, directa o indirectamente, de sus fuentes de socialización. Algunos modelos teóricos sugirieron que durante el proceso de socialización los vínculos fuertes con las personas antisociales fomentan la participación en conductas antisociales (Nasaescu et ál., 2020).

Estar involucrado en el bullying independientemente del rol adoptado puede tener consecuencias negativas como problemas sociales, emocionales o psicológicos, ser víctima puede ser un precursor de la depresión y la ansiedad, y la ideación suicida, los agresores se han asociado con conductas antisociales y trastornos psiquiátricos en la edad adulta (García et al., 2013).

Olweus (2000) el acoso escolar es cuando los estudiantes maltratan a otros, se trata de una relación de poder que se caracteriza por la persecución a nivel físico o psicológico que algún estudiante ejerce contra otro, este último es denominado la víctima y con regularidad es atacada (Olweus y Limber, 2018).

El acoso escolar según Olweus (1999) es un tipo de violencia interpersonal entre iguales que se suscita y se prolonga en un conjunto de individuos, donde el agresor realiza una acción negativa con la intención de dañar, ejercitar su poder físico, psicológico o social y encontrar el apoyo necesario para ello, mientras la víctima se encuentra aislado e indefenso ante una situación que se repite en el tiempo y se mantiene bajo el silencio de los espectadores (Benítez et al., 2020).

El acoso escolar es un acto que conlleva intención de hacer daño a la víctima, quien muchas veces se ve acorralada y no tiene forma de salir por sus propios medios, la violencia contra ella es reiterada, llegando a afectar su nivel de autoestima, aumentando su ansiedad e incluso puede ocasionar estrés o depresión interfiriendo con su desempeño académico (Piñuel y Oñate, 2012).

Es un problema de salud que se encuentra asociado con consecuencias a corto y largo plazo, tales como: resultados académicos más bajos, trastornos psicológicos y problemas de comportamiento (Sourander et al., 2016).

Olweus (2006), manifiesta que en el acoso escolar aparecen roles involucrados, a) las víctimas son los que experimentan ciertas dificultades para reconocer, expresar y comprender las emociones; b) los agresores parecen tener problemas relacionados con la regulación emocional, no suelen mostrar déficits en las habilidades sociales y disfrutan del estatus de popularidad entre sus compañeros, posiblemente porque sus patrones de comportamiento agresivos y autoritarios les ayudan a alcanzar o mantener esa posición social; c) los espectadores son aquellos que ante el acoso escolar pueden mostrarse poco empáticos (Cerezo et al., 2015).

El estudio de las variables se cimienta en la teoría del aprendizaje vicario y la teoría social cognitiva de Bandura (1999) que explica que la violencia es aprendida a través de la observación, donde el sujeto antes de actuar violentamente pone de manifiesto mecanismos psicológicos que pueden operar para evitar emociones aversivas y auto-sancionadoras como la culpa, el remordimiento o la vergüenza que de otro modo resultarían de un comportamiento que viola la propia moral (Romera et ál., 2021).

Estos mecanismos de desvinculación moral se conceptualizaron como un conjunto de procesos cognitivos autorreguladores dinámicos que permiten a un individuo cometer acciones dañinas contra otros y no experimentar las consecuencias intrapersonales negativas (Romera et ál., 2021). Bandura (1999) postuló ocho mecanismos agrupados en cuatro estrategias generales que pueden permitir la desconexión moral. Primero, los mecanismos que sirven a una estrategia de reestructuración cognitiva operan para 'remodelar' la transgresión en

algo menos transgresor vía (i) la justificación moral que localiza un 'bien mayor' servido por el acto inmoral; (ii) lenguaje eufemístico que resta importancia a la gravedad del hecho; y (iii) comparación ventajosa que resta importancia al acto al contrastar con precedentes inmorales más atroces (Van Noorden et al., 2014).

El segundo conjunto de mecanismos opera desplazando la agencia para la transgresión lejos del yo, ya sea desplazando la responsabilidad a otra persona o difundiéndola entre un grupo. La tercera estrategia opera ignorando o distorsionando las consecuencias modificadoras del acto transgresor sobre los demás al ignorar o distorsionar los resultados probables de la transgresión, por ejemplo, argumentando que el acoso crea el carácter de la víctima. El cuarto conjunto modula las percepciones del objetivo, lo que incluye deshumanizar a aquellos que pueden resultar perjudicados por el comportamiento transgresor y culpar a la víctima por su propio sufrimiento (Van Noorden et al., 2014).

Basado en el Autotest de Acoso escolar de Cisneros elaborado por Piñuel y Oñate (2013) los investigadores Campos y Terrones (2017) manifiestan que los componentes del acoso escolar son:

Desprecio – Ridiculización: verifica la intención de desfigurar la imagen social y las relaciones que mantiene con el estudiante con otros, lo que se busca es presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente del niño, no se toma en cuenta lo que haga el estudiante, lo que se empleado es con el fin de generar rechazo de los otros, el desprecio y ridiculización lo que hace es manipular la imagen del sujeto acosado, muchos otros niños se unen a este círculo de acoso de forma involuntaria (Campos y Terrones, 2017).

Coacción: lo que se busca es que el estudiante víctima de acoso escolar haga cosas en contra de su voluntad, los victimarios ejercen un poder y control, para someterlo, la víctima ha llegado a percibir a sus agresores como poderosos, esta imagen es beneficiosa para ellos (Campos y Terrones, 2017).

Restricción Comunicación: en esta dimensión lo que se busca es que los otros niños incluyendo el victimario bloquee socialmente a la víctima, de modo que se expresa mediante las prohibiciones para participar de los juegos, así como

para hablar o relacionarse con los otros compañeros, lograr que nadie le hable genera mucho malestar emocional, llegando a quebrar la red social. (Campos y Terrones, 2017)

Agresiones: Es la violencia propiamente dicha, expresada a través de agresiones físicas o psicológicas, en esta dimensión se evalúa la violencia de una manera más directa contra el niño, esto no quiere decir que esta es más ofensiva que la psicológica, es esta área se evalúa la frecuencia de la violencia física, el robo de objetos, así como el daño de las pertenencias de la víctima, también se incluyen los gritos los insultos (Campos y Terrones, 2017).

Intimidación-Amenazas se manifiestan a través de una serie de respuestas conductuales tales como: persecución, amolar, amedrentamiento, apocar o consumir emocionalmente al individuo con acciones intimidatorias, mediante las amenazas verbales, se busca que el estudiante tenga miedo a sus agresores (Campos y Terrones, 2017).

Exclusión-Bloqueo Social: estos comportamientos lo que intentan es excluir de la participación del estudiante acosado, diciéndole "tú no", esta expresión en conjunto con otras, esto segrega socialmente a la víctima, el tratarlo como un ser invisible, el ningunearlo, aislarlo y evitar que pueda expresarse o participar en actividades lúdicas o el juego, haciendo que se vea un vacío social (Chinchay et ál., 2020).

Hostigamiento Verbal: es la violencia psicológica propiamente dicha donde hay un nivel elevado de hostigamiento, demostrando desprecio, poco respeto y poca consideración por la integridad y la parte que dignifica al sujeto, se suele manifestar en aspectos psicológicos como el odio, ridiculizar, despreciar, burlarse, hacer sentir menos, poner apodos, hacer gestos verbales o burlescos (Chinchay et ál., 2020).

Robos: cuando se emplea el hurto como método de agresión al estudiante, apropiándose se las pertenencias del niño, pueden realizarse también en su presencia (directa), o pueden llegar a un chantaje, de tal manera que el estudiante siempre deba entregar algo a cambio (Chinchay et ál., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Según la finalidad: aplicada

La investigación aplicada a diferencia de la básica no se conforma con conocer, sino buscar y explicar el origen del fenómeno de estudio desde las bases teóricas que fundamentan cada variable de estudio, este conocimiento puede ser útil para mejorar la realidad problemática evidenciada (Sanca, 2011).

Según su carácter: Correlacional asociativa

En este tipo de investigaciones, se encarga del análisis estadístico que confirma o niega la relación estadística entre dos o más variables de estudio en una muestra determinada de sujetos (Senthilnathan, 2019).

Esta investigación es correlacional asociativa porque pretende conocer mediante el uso de la estadística, el grado de correlación que hay entre las conductas antisociales y el acoso escolar en adolescentes de décimo año de educación básica de un centro educativo ecuatoriano.

Según su naturaleza: Cuantitativa

Es un tipo de investigación que valora los datos recopilados con los instrumentos y posteriormente apoyándose de la estadística descriptiva y/o inferencial para su interpretación, es cuantitativa porque recolecta datos mediante la aplicación de instrumentos (Cadena et ál., 2017).

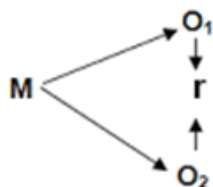
Según el alcance temporal: Transversal

Tiene el propósito de describir y analizar un objeto de estudio en una sola medición, esto significa que la recopilación de los datos en los elementos de estudio, se da en un solo momento determinado (Sánchez y Reyes, 2015).

Diseño de investigación

No Experimental: Este diseño ha sido definido por Sánchez et ál., (2018) como un diseño en el que no se interviene con el fin de alterar el estado original de las variables de estudio, sólo se encarga de describir.

Se presenta el esquema de estudio



En donde:

M = son los estudiantes de décimo año

O₁= es la variable 1 “Conductas Antisociales”

r= es el coeficiente de correlación

O₂=Es la variable 2 “Acoso Escolar”

3.2. Variables y operacionalización de variables

- **Variable 1: Conductas antisociales**

Definición conceptual: Según Orta y Orozco la conducta antisocial “se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales” (2019, p. 15).

Definición operacional: La variable conductas antisociales será medida en una muestra de estudiantes de décimo año de básica a través del Cuestionario A -D, el cual consta de dos dimensiones y con un total de 40 ítems.

Las dimensiones son: Antisocial y Delictivo

Escala de medición: Ordinal

- **Variable 2: Acoso escolar**

Definición conceptual: Según Olweus (2006) hace referencia a la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno(a) contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (Piñuel y Oñate, 2013).

Definición operacional: será medida en una muestra de estudiantes de décimo año de básica a través del Auto test de Cisneros, este test tiene 8 dimensiones con un total de 50 ítems.

Sus dimensiones son: Desprecio -ridiculización; Coacción; Restricción-comunicación; Agresiones; Intimidación – amenazas; Exclusión-bloque social; Hostigamiento verbal y Robos.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Conjunto de los elementos de estudio (personas, animales u objetos), que han sido seleccionados por el investigador porque comparten determinadas características (Omair, 2014).

En este estudio, la población son 91 estudiantes de décimo año de educación básica. A continuación, el detalle:

Tabla 1.

Distribución de la población de la investigación

Grado	Paralelo	Total	%
Décimo año de básica	A	30	34 %
	B	31	32 %
	C	30	34 %
Total		91	100,0 %

Fuente: Secretaría de la Escuela “Arnulfo Chávez Miranda”

Muestra

Una muestra es un conjunto de sujetos que conforman la población general, su selección es representativa para el objetivo que persigue la investigación (Bhardwaj, 2019).

En esta investigación la muestra de estudio será un total de 91 estudiantes de los paralelos A, B, C.

Muestreo

Es el proceso que lleva a cabo la persona que investiga para establecer, quienes serán los sujetos que van a conformar la muestra de estudio. (Taherdoost, 2016).

En la investigación no ha sido necesario la aplicación de ningún tipo de muestreo, esto se debe a que la población es la muestra de estudio (93 estudiantes de décimo año de básica).

Cabe mencionar que la investigadora tomó esta decisión debido a que es una muestra accesible y refleja la cantidad total que se estimó como población.

Unidad de análisis

Los sujetos a investigar son 91 estudiantes varones y mujeres pertenecientes al décimo año de educación básica.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

La encuesta

Se basa en una serie de preguntas establecidas previamente en la investigación, con el fin de obtener datos de forma sistemática sobre los conceptos que derivan del problema de estudio (Ponto, 2015).

Instrumento:

El cuestionario

Escrito redactado, que recaba datos en base al objeto de interés en un estudio, el cuestionario tiene diversas maneras de administración puede ser presencial, indirecta, o virtual (Einola y Alvesson, 2021).

- Para la V1, se administrará el cuestionario de conductas antisociales delictivas / cuestionario A-D, fue creado por Seisdodos (1988), tiene 40 ítems, distribuidos del 1 al 20 para reactivos que miden conductas antisociales y del 21 al 40 para reactivos que miden conductas delictivas.

- Para la V2 se va a utilizar el Autotest Cisneros, elaborado por los autores son Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2013), es un instrumento que tiene 50 ítems, divididos en 8 dimensiones.

Validez

La investigación seleccionó dos instrumentos los cuales fueron sometidos a la validez de juicio de expertos, esto significa que, se va a entregar la matriz de validación a tres especialistas, quienes analizaron el contenido (ítems) de cada cuestionario y su efectividad para medir la variable que se busca medir. Los resultados de los especialistas son:

Tabla 2.

Resultados de validez de juicio de expertos

Apellidos y Nombres	Grado / Experticia		Instrumento
			1 y 2
Espinoza Carrillo José Francisco	PhD.	Docente	Adecuado
	Universitaria		
Oscar Manuel Vela Miranda	Dr. en	Psicología-	Adecuado
	Investigador		
Angélica Lourdes Niño Tezén	Mg. en	Psicología	Adecuado
	Educativa		

Fuente: Datos recogidos con la matriz de expertos

Respecto a la validez de contenido los autores Robles y del Carmen (2015) manifiestan que verifica en qué medida los ítems, dimensiones, así como el sistema de puntuación del instrumento está diseñado para medir el constructo que señala medir.

Confiabilidad

Es una medida en que las respuestas brindadas por la muestra, son mantenidas fijas en un determinado tiempo, de tal forma que, sí se administra otro instrumento o el mismo, las respuestas obtenidas no van a variar a las respuestas recogidas inicialmente (Reidl, 2013).

La confiabilidad del primer instrumento fue calculada con la Kr20 de Richardson porque es un coeficiente de consistencia interna utilizado para escalas dicotómicas, y el instrumento que mide Conductas Antisociales tiene dos opciones de Respuesta SI (1) NO (0), el coeficiente obtenido fue 0,925. La confiabilidad del segundo instrumento fue calculada con el Alfa de Cronbach obteniendo un coeficiente de 0,912. Esto demuestra que ambos son confiables

3.5. Procedimientos

1. Coordinación con las autoridades educativas para el permiso correspondiente
2. Validar los instrumentos mediante el juicio de especialistas en psicología, investigación y docencia.
3. Solicitar el permiso de una institución educativa para llevar a cabo la aplicación de la prueba piloto.
4. Coordinar la prueba piloto con los docentes, también se adjunta el consentimiento informado que deben firmar los padres y/o apoderados de los adolescentes.
5. Para la prueba piloto fue necesario trasladar los ítems a un formulario de Google (actualmente no se puede tomar de forma presencial).
6. Hacer el cálculo de la confiabilidad de ambos cuestionarios
7. Coordinar con los docentes sobre el día y hora de aplicación de los cuestionarios en la muestra de estudio.
8. Hacer envío del consentimiento informado
9. Aplicar ambos cuestionarios a través de un formulario de Google
10. Procesar los datos a través de técnicas estadísticas

3.6. Método de análisis de los datos

Sobre los datos recabados en la investigación y el posterior análisis de los mismos, ha sido necesario contar con el programa SPSS en su Versión 25, especialmente las funciones que recurren al uso de la estadística inferencial. Esta decisión se tomó debido a que el estudio, busca determinar la relación estadística entre dos variables, que este caso la V1 es Conductas antisociales y la V2 es

Acoso escolar, por tal motivo fue necesario utilizar este software, específicamente la Rho de Spearman, este estadístico es empleado en investigaciones en ciencias sociales, donde las variables son en su mayoría ordinales.

3.7. Aspectos éticos

- Se elaboró el informe bajo los lineamientos de la Guía UCV, así como también Normas APA séptima edición, en ellos se especifica las reglas y recomendaciones para la redacción de un documento, el uso de citas, el formato de presentación del documento, así como también las referencias.
- Se hizo entrega del consentimiento informado a los estudiantes, describiendo el motivo de la investigación, haciéndoles saber a ellos y a sus apoderados que, al firmar dicho documento están expresando su voluntad de participar en la investigación.
- Se salvaguardó la integridad de los sujetos que conforman la muestra de estudio, por tal motivo la investigadora no solicitó datos personales o alguna información que pueda exponer la identidad de los sujetos.
- Este estudio será sometido a verificación de originalidad mediante Turnitin, el cual es una herramienta anti plagio empleada para trabajos de investigación científica.
- Este estudio ha sido debidamente parafraseado y por ende, el porcentaje de similitud con otros estudios será verificado con el programa Turnitin.

IV. RESULTADOS

El objetivo general:

Determinar la relación entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

Tabla 3

Relación estadística entre las conductas antisociales y el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

Correlaciones			
			Acoso escolar
Rho de Spearman	de Conductas antisociales	Coefficiente de correlación	,410**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	91

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

En la Tabla 3, se aprecia que la primera variable conductas antisociales se relacionan de forma positiva y moderada con el acoso escolar dado el valor Rho de Spearman fue de ,410** esta relación es muy significativa debido al nivel de Significancia el cual fue ,000<0,01. Estos resultados confirman la hipótesis de estudio Existe relación significativa entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

Objetivo específico 1: Describir los niveles de las Conductas Antisociales asociados con los niveles de acoso escolar en estudiantes de décimo año.

Tabla 4

Niveles de Conductas Antisociales asociados con los niveles de acoso escolar en estudiantes de décimo año.

Tabla cruzada Conductas antisociales (Nivel)*Acoso escolar (Nivel)						
		Acoso escolar (Niveles)			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Conductas antisociales (Niveles)	Bajo	Frecuencia	11	61	1	73
		%	12,1%	67,0%	1,1%	80,2%
	Medio	Frecuencia	1	15	1	17
		%	1,1%	16,5%	1,1%	18,7%
	Alto	Frecuencia	0	1	0	1
		%	0,0%	1,1%	0,0%	1,1%
Total		Recuento	12	77	2	91
		% del total	13,2%	84,6%	2,2%	100,0%

Interpretación

La Tabla 4 (Tabla cruzada), describe que 61 (67%) estudiantes de décimo año de educación básica poseen un nivel bajo de conductas antisociales asociados a un nivel medio de acoso escolar, seguidamente 15 sujetos encuestados representado por el 16,5% posee un nivel medio en conductas antisociales asociadas a un nivel medio en acoso escolar, otro dato relevante indica que 11 (12%) sujetos posee un nivel bajo de conductas antisociales asociados con un nivel bajo de acoso escolar.

Objetivo específico 2: Determinar la relación entre la dimensión antisocial y el acoso escolar en estudiantes de décimo año.

Tabla 5

Relación estadística entre la dimensión antisocial y el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

Correlaciones			
			Acoso escolar
Rho de Spearman	de Dimensión antisocial	Coeficiente de correlación	,648**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	91

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Al observar la Tabla 5 se puede verificar que entre la dimensión antisocial y la variable acoso escolar existe un coeficiente de correlación Rho de Spearman de ,648** y un Sig. (bilateral) de ,000 por lo que se interpreta que la dimensión antisocial tiene una relación positiva moderada y muy significativa con el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de la institución educativa “Arnulfo Chávez Miranda”.

Objetivo específico 3: Determinar la relación entre la dimensión delictiva y el acoso escolar en estudiantes de décimo año.

Tabla 6

Relación estadística entre la dimensión delictiva y el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

Correlaciones			
			Acoso escolar
Rho de Spearman	de Dimensión delictiva	Coeficiente de correlación	,383**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	91

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Al observar la Tabla 6 se puede verificar que entre la dimensión delictiva y la variable acoso escolar existe un coeficiente de correlación Rho de Spearman de ,383** y un Sig. (bilateral) de ,000 por lo que se interpreta que la dimensión delictiva tiene una relación positiva baja y muy significativa con el acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de la institución educativa “Arnulfo Chávez Miranda”.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se va a discutir los antecedentes, bases teóricas y resultados de la investigación:

Tomando en cuenta el objetivo general determinar la relación entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021, en la Tabla 3. se demuestra que el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,410** (correlación positiva moderada) se trata de una relación estadística significativa $p=0,000$ siendo inferior a 0,05. Con estos datos a nivel inferencial, se acepta la hipótesis de estudio, existe relación significativa entre Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

Dentro de los trabajos previos consultados, se pudo verificar en la tesis de Ramírez (2019) que las conductas antisociales se relacionan con la socialización parental, sosteniendo que la familia al ser el primer grupo social que acoge al individuo, también sería el primer lugar donde se aprende la mayoría de conductas antisociales, los hallazgos de este autor son apoyados por otros dos estudios, primero el de Rojas (2019), que concluyó que el clima social familiar es determinante en la manifestación de conductas antisociales-delictivas en adolescentes, segundo el de Carrillo et ál. (2016) que demostró científicamente que la supervisión parental tiene relación con las conductas antisociales.

También se consultó otras investigaciones que son enfáticos respecto al grave daño psicológico que causa el acoso escolar convirtiéndose en un factor de riesgo para la salud mental de los adolescentes, algunos estudios como el efectuado por Azúa et ál. (2020) advierten que el acoso escolar tiene relación con la alta incidencia de depresión y suicidio, por su parte el autor Arciniega (2019) también recomienda disminuir la incidencia de Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional de estudiantes ecuatorianos ya que afecta seriamente su conducta en el aula, las relaciones interpersonales y su empatía, otro dato que se debe tomar en cuenta según otros estudios, es que el acoso escolar afecta la salud psicológica y también el área académica, así lo reveló el estudio de Maigua

(2020); Campos y Terrones (2017), que demostró que el acoso escolar afecta los logros académicos, haciendo que el estudiante se perciba como incapaz y poco eficiente ante sus actividades académicas, lo que desemboca en un bajo rendimiento.

Los hallazgos coinciden con el modelo teórico de Albert Bandura (1999) el cual manifiesta que la violencia es aprendida a través de la observación (aprendizaje vicario), donde el sujeto antes de actuar violentamente pone de manifiesto mecanismos psicológicos que bloquean su umbral para empatizar con las emociones ajenas (Romera et ál., 2021). También concuerdan con la postura teórica de Catalano y Hawkins (1996), que sugieren que los jóvenes aprenden comportamientos sociales a partir de las normas y comportamientos sociales que se les transmiten, directa o indirectamente, de sus fuentes de socialización, siendo la familia y escuela los lugares donde mayores relaciones interpersonales llegan a entablar (Nasaescu et ál., 2020).

El acoso escolar estaría enmarcado en el segundo conjunto de mecanismos de desvinculación moral de Bandura (1999), el cual opera desplazando la agencia para la transgresión lejos del “yo”, ya sea desplazando la responsabilidad a otra persona o difundiéndola entre un grupo (Van Noorden et ál., 2014). La investigación también concuerda con Olweus (1999) quien manifiesta que el acoso escolar es un tipo de violencia interpersonal entre iguales que surge y se mantiene dentro del grupo, donde el agresor realiza una acción negativa con la intención de dañar.

En la presente investigación se ha demostrado científicamente que, las conductas antisociales se relacionan con el acoso escolar, esto indicaría que, a medida que se presentan las conductas antisociales en los estudiantes, mayor será su nivel de acoso escolar; según las bases teóricas las dos variables tienen algo en común, que en este caso es la violencia la cual son actos aprendidos por el sujeto por diversos modelos sociales (madre, padre, amigos) y lugares (escuela, vecindario) en los que se desenvuelven a diario; se entiende que, ambas variables se tratan de una respuesta conductual que refleja el poco nivel

de autocontrol y asertividad ante los demás, afectando negativamente la salud mental de los estudiantes específicamente en el área académica.

Respecto al objetivo denominado describir los niveles de las Conductas Antisociales asociados con los niveles de acoso escolar en estudiantes de décimo año, en la Tabla 4 (Tabla cruzada), describe que 61 (67%) estudiantes de décimo año de educación básica poseen un nivel bajo de conductas antisociales asociados a un nivel medio de acoso escolar, seguidamente 15 sujetos encuestados representado por el 16,5% posee un nivel medio en conductas antisociales asociadas a un nivel medio en acoso escolar, otro dato relevante indica que 11 (12%) sujetos posee un nivel bajo de conductas antisociales asociados con un nivel bajo de acoso escolar.

El nivel actual de acoso escolar coincide con el estudio de Arciniega (2019), que verificó que el 80% de los estudiantes considera que en su escuela existe acoso escolar, siendo el patio de recreo el lugar con mayor incidencia de estos actos violentos, ambiente al que posiblemente los docentes o tutores no siempre están presentes y el acoso escolar pasa desapercibido.

Según Ortega & Mora (2008) en el contexto escolar, el Bullying es una de las conductas antisociales más estudiadas, por su parte los investigadores Garaigordobil y Maganto (2016) coinciden que la conducta antisocial es una infracción de las reglas, las normas, estas acciones van contra los demás, y en su mayoría es una violación hacia los derechos ajenos. También concuerda con el planteamiento teórico de Sourander et ál. (2016), que considera al acoso escolar como un problema de salud que se encuentra asociado con consecuencias a corto y largo plazo, tales como: resultados académicos más bajos, trastornos psicológicos y problemas de comportamiento en los estudiantes.

Este objetivo permite conocer que la mayoría de los estudiantes tiene una baja tendencia en conductas antisociales, a pesar de tener una tendencia media en acoso escolar, lo que refleja que a pesar de no considerarse “antisociales”, tienden a ejercer maltrato psicológico, verbal o físico a otros estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula como en el patio, mostrando este comportamiento violento sólo en la escuela, considerado por los

estudiantes un grupo social en el que pueden desplazar o justificar sus actos violentos en conjunto con otros compañeros de clase.

Para el objetivo específico determinar la relación entre la dimensión antisocial y el acoso escolar en estudiantes de décimo año, se aplicó técnicas estadísticas, evidenciadas en la Tabla 5, donde se muestra el resultado del coeficiente de correlación el cual fue de 0,648** (correlación positiva moderada) se trata de una relación estadística significativa = 0,000 siendo inferior a 0,05. Con estos datos a nivel inferencial, se confirma estadísticamente que existe relación significativa entre la dimensión antisocial y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

Estudios del contexto nacional destacan que el núcleo familiar es el principal factor que antecede a la conducta desviada de los estudiantes, así lo menciona la tesis de Carrillo et ál. (2016), el cual concluyó que la supervisión parental tiene una relación significativa con la conducta antisocial en adolescentes, afirman que, un hogar debe ser un espacio de amor y cuidado que orienta y dirige el actuar de los hijos, demostraron que vivir en una familia maltratadora es un factor de riesgo de conducta antisocial.

Para complementar sobre las graves consecuencias psicológicas del Bullying que marca al estudiante en su etapa escolar, citamos al estudio de Maigua (2020) que explica que todo niño o niña víctima de acoso escolar, tiende a tener un nivel bajo en su desempeño académico, este estudio concluye que, cuanto más elevado sea el nivel de acoso escolar, menor será el rendimiento académico de los estudiantes ecuatorianos.

Desde la postura teórica de Seisdodos (1966) la conducta antisocial son un conjunto de actos que el adolescente efectúa en diversos ámbitos en el que vive, en donde la mayoría de ellos no son concebidos como delitos a pesar de que infringe las leyes y normas establecidas moralmente en la sociedad (Peralta, 2019). Según Bandura (1999) la violencia se da cuando se traspasa los mecanismos de desvinculación moral, conceptualizados como un conjunto de procesos cognitivos autorreguladores dinámicos que permiten a un individuo

cometer acciones dañinas contra otros y no experimentar las consecuencias intrapersonales negativas (Romera et ál., 2021).

Se puede afirmar con sustento, teórico-científico que las acciones antisociales de los estudiantes tienen relación con la manifestación del acoso escolar, dicho de otra manera, los estudiantes de décimo año han considerado que en algún momento de su vida han demostrado un comportamiento que va en contra de las reglas establecidas en la sociedad, familia, escuela, ese mismo actuar es negativo para aquellos que le rodean, porque implicaría ejercer Bullying hacia sus compañeros de clase, por último, se puede decir que aquellos que tienden a mentir, quebrantar las leyes y comportarse de forma impulsiva tienen mayor probabilidad en ser acosadores o al menos espectadores de la violencia hacia sus pares.

Finalmente, en el objetivo específico determinar la relación entre la dimensión delictiva y el acoso escolar en estudiantes de décimo año, en la Tabla 6. se muestra que el coeficiente de correlación obtenido es 0,383** (correlación positiva baja) se trata de una relación estadística significativa es 0,000 siendo inferior a 0,05. Con estos datos a nivel inferencial, han demostrado que existe relación significativa entre la dimensión delictiva y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021.

Estudios recopilados como el de Ramírez (2019) concluyen que las conductas antisociales se relacionan con la socialización parental, sosteniendo que la familia al ser el primer grupo social que acoge al individuo, también sería el lugar donde se aprende la mayoría de conductas antisociales, los hallazgos de este autor son apoyados por Rojas (2019), que concluyó que el clima social familiar es determinante en la manifestación de conductas antisociales-delictivas en adolescentes. Respecto al acoso escolar autor Arciniega (2019) también recomienda disminuir la incidencia de Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional de estudiantes ecuatorianos ya que afecta seriamente su conducta en el aula, las relaciones interpersonales y su empatía, el acoso escolar afecta la salud psicológica y también el área académica (Maigua, 2020; Campos y Terrones, 2017).

Por el contrario, en la investigación de Matienzo (2020) revela que el funcionamiento familiar no es predictor de las conductas antisociales y estaría arraigado a otros aspectos como los otros grupos sociales que frecuentan los estudiantes.

Burt (2009) manifestó que los comportamientos antisociales, incluye la dimensión delictiva donde se suscitan acciones y actitudes que el sujeto realiza y en su mayoría viola los derechos ajenos y transgreden las normas sociales y morales. Se toma en cuenta el pensamiento teórico de Bandura (1999) que manifiesta que la conducta violenta surge cuando existen pocos mecanismos psicológicos vinculados a lo moral, esto evita que el individuo experimente emociones aversivas y auto-sancionadoras como la culpa, el remordimiento o la vergüenza, lo que desemboca en un comportamiento que viola la propia moral (Romera et ál., 2021).

En esto concuerda Piñuel y Oñate (2012), que manifiestan que el acoso escolar es un acto que conlleva intención de hacer daño a la víctima, quien muchas veces se ve acorralada y no tiene forma de salir por sus propios medios, la violencia contra ella es reiterada, llegando a afectar su nivel de autoestima, aumentando su ansiedad y disminuye su desempeño académico.

En la investigación se entiende que, la tendencia a cometer delitos que poseen algunos estudiantes de décimo año de básica, se encuentra asociado directamente con el acoso escolar, esto sería producto de diversas causas de índole familiar, social, socioeconómica, educativa, las que han afectado de forma negativa en su desarrollo, lo que ha ocasionado la perpetración de actos delictivos por parte de algunos estudiantes, como se ha detallado la violencia es una respuesta aprendida que implica la intención de cometer daño hacia otro, y el Bullying se caracteriza por ser un acto dañino y frecuente de causar daño hacia un compañero.

VI. CONCLUSIONES

En este apartado de la investigación se exponen las conclusiones finales:

1. Se determinó que las conductas antisociales se relacionan positivamente con el acoso escolar ($\rho=0,410^{**}$ y $\text{Sig.}<0.05$) en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021; Se puede decir que la manifestación de la violencia es una respuesta conductual aprendida presente en las conductas antisociales y el acoso escolar, por eso se llegó a la conclusión que, la presencia de una de las variables determina la incidencia de la otra.
2. Actualmente desde la percepción de los estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela “Arnulfo Chávez Miranda”, el mayor número de estudiantes (67%) ha valorado que la presencia de conductas antisociales es baja, esto coincide con un nivel medio de acoso escolar, a pesar que no se evidencia una coincidencia descriptiva, se pudo identificar que a medida que aumentan el nivel de conductas antisociales, el acoso escolar tiende a presentarse con mayor incidencia en los estudiantes.
3. Se determinó que la dimensión antisocial se relaciona de forma positiva y significativa ($Rho=0,648^{**}$ y $\text{Sig. } 000<0,05$) con el acoso escolar; según la posición de los estudiantes de décimo año, la presencia de conductas desviadas atribuidos a la etapa en la que se encuentran (adolescencia), se encuentra relacionado directamente con la manifestación de conductas violentas repetitivas y muy dañinas hacía sus compañeros de la escuela.
4. La investigación determinó que la dimensión delictiva se relaciona de forma positiva y significativa ($Rho=0,648^{**}$ y $\text{Sig. } 000<0,05$) con el acoso escolar; se concluye que a medida que los estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela “Arnulfo Chávez Miranda” muestran comportamientos que infringen las normas sociales o los derechos ajenos; existe una mayor probabilidad que muestren comportamientos agresivos y no deseados hacía sus compañeros (as).

VII. RECOMENDACIONES

- Al rector de la Escuela “Arnulfo Chávez Miranda”, se recomienda coordinar con docentes y psicólogo de plantel educativo, planificar y diseñar estrategias psicoeducativas que permitan disminuir la presencia de acoso escolar en estudiantes de décimo año de educación básica, además puede ser de gran apoyo que el profesional en psicología pueda elaborar un programa de intervención de modificación de conducta, que pueda ser ejecutado por los docentes una vez a la semana.
- Se recomienda a los docentes de décimo año de educación básica frenar el acoso escolar entre estudiantes mediante la planificación de actividades que condenen el acoso, fortaleciendo en todo momento los valores morales; así mismo deben vigilar los espacios o momentos de la clase donde hay mayor incidencia de acoso escolar, también se recomienda hablar inmediatamente con el agresor en privado y hacer un seguimiento a los niños víctimas de acoso escolar.
- A los padres y madres de los estudiantes de décimo año se recomienda corregir las “conductas antisociales” de sus hijos, educándolos con disciplina y amor, no “naturalizar” ni pasar por desapercibidos los comportamientos inadecuados, hacerlos responsables de sus actos y en casos “extremos” solicitar ayuda profesional de un especialista en psicología para establecer un modelo de crianza democrático y seguro para los hijos (as).
- Los docentes y padres de familia deben promover en los estudiantes la tolerancia y el respeto hacia los demás, la empatía y sobre todo una convivencia pacífica, condenando en todo momento conductas delictivas que atenten contra la propiedad o integridad ajena. Por último, los padres pueden utilizar la mediación y conciliación ante las demandas o exigencias de sus hijos (as).

REFERENCIAS

- Altuna, B. (2017). Empatía y moralidad: las dimensiones psicológicas y filosóficas de una relación compleja. *Revista de filosofía*, 43(2), 245-262.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/view/62029>
- Arciniega, A. C. (2019). Incidencia del Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los Estudiantes de la Escuela Fiscal N°2 Ciudad de Loja. *Dom. Cien.* 5(1), 536-561.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152628>
- Azúa, E., Rojas, P. y Ruiz, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista Chilena de Pediatría*, 91(3), 1-8.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v91n3/0370-4106-rcp-rchped-v91i3-1230.pdf>
- BBC (2016 13 de mayo). "La pistola no me cabía en las manos, pero con ella yo me creía Superman": el preocupante aumento de los menores que matan en América Latina.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160509_america_latina_ninos_sicarios_menores_que_matan_aumento_bm
- Benítez, J., Córdoba, F., Moyano, M., Rodríguez, A. y Calmaestra, J. (2020). Prevention and educational intervention on bullying: physical education as an opportunity. *Movimiento*, 26, 1-19.
<https://www.scielo.br/j/mov/a/v9NMG6dJggXtQ8QKkw9Shzb/?lang=en&format=pdf>
- Bhardwaj, P. (2019). Types of sampling in research. *Journal of the Practice of Cardiovascular Sciences* 5(3), 185-233.
https://www.researchgate.net/publication/338091050_Types_of_sampling_in_research
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F. y Sangerman, D. (2017). Quantitative methods, qualitative methods or combination of research: an approach in the social sciences. *Revista Mexicana de*

- Campos, C. y Terrones, M. N. (2017). *Bullying y rendimiento escolar de los estudiantes de Apán Alto, distrito de Bambamarca*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Repositorio Institucional. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/641/Tesis%20Campos%20-%20Terrones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrillo, L., Juárez, F., Gonzales, C., Martínez, N. y Medina-Mora, M. E (2016). Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos. *Salud Mental*, 39(1), 11-17. <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2016/sam161c.pdf>
- Cerezo, F., Sanchez, C. y Ruiz, C. (2015). Adolescents and Preadolescents' Roles on Bullying, and Its Relation with Social Climate and Parenting Styles. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 139-155.
- Chinchay, M. E., Guzmán, T. G., Rubiños, S. M. y Villena, J. B. (2020). *Adaptación del Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (AD) en alumnos de secundaria de una Institución Educativa del Porvenir, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58204/B_Chinchay_AME-Guzm%c3%a1n_MTG-Rubi%c3%b1os_RSM-Villena_CJB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Einola, K. y Alveesson, M. (2021). Behind the Numbers: Questioning Questionnaires. *Journal of Management Inquiry*, 30(1) 102–114. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1056492620938139>
- Farfán, R. A. y Segura, K. M. (2020). Socialización parental y conductas antisociales-delictivas en adolescentes de instituciones educativas de Paiján. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3205435>

- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el país vasco y diferencias en función de variables socio – demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344049074006.pdf>
- García, X., Pérez, A., Espelt, A. y Nebot, M. (2013). Bullying among schoolchildren: Differences between victims and aggressors. *Gaceta Sanitaria* 27(4), 350-354. <https://www.scielosp.org/article/gs/2013.v27n4/350-354/>
- López, L. K. (2017). *Trastorno antisocial y sus efectos en la conducta infantil de niñas y niños del barrio Juan José San Lucas sector la invasión Cantón Paján Provincia de Manabí., año 2016.* [Tesis de Licenciatura en Psicología clínica, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio institucional UTB. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/3165/E-UTB-FCJSE-PCLIN-000045.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Maigua, E. A. (2020). *El bullying y el rendimiento escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa Cahuasquí del Cantón Urcuqui.* [Tesis de Maestría en Gestión de la calidad en Educación, Universidad Técnica Del Norte]. Repositorio Institucional UTN. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/10104/2/PG%20775%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Matienco, M. E. (2020). Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria. *Casus Revista de Investigación y ciencias de la Salud*, 5(1), 8-17. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/233>
- Martínez, M. B., Robles, C. A., Amar, J. J., y Crespo, F. A. (2016). Crianza y desconexión moral en infantes: Su relación en una comunidad vulnerable de Barranquilla. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 315-330. <http://biblat.unam.mx/hevila/Revistalatinamericanadecienciasocialesninezyjuventud/2016/vol14/no1/21.pdf>

- Nasaescu, E., Zych, I., Ortega, R., Farrington, D. y Llorent, V. (2020). Longitudinal patterns of antisocial behaviors in early adolescence: a latent class and latent transition análisis. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* 12(2), 85-92. <https://scielo.isciii.es/pdf/ejpalc/v12n2/1889-1861-ejpalc-12-2-0085.pdf>
- Olweus, D., & Limber, S. P. (2018). Some problems with cyberbullying research. *Current Opinion in Psychology*, 19, 139-143. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352250X17301033>
- Omair, A. (2014). Sample size estimation and sampling techniques for selecting a representative sample. *Journal of Health Specialties*, 2(2), 142-147. <http://www.thejhs.org/article.asp?issn=2468-6360;year=2014;volume=2;issue=4;spage=142;epage=147;aulast=Omair>
- Organización Mundial de la Salud. (2020, 8 de junio). *Violencia Juvenil*. <https://goo.gl/BGb8Hc>
- Orta, A. T. y Orozco, G. (2019). Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia. *Revista de Iniciación Temprana a la Ciencia y Tecnología Preludio* 1(1), 12-22. <https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RITC/article/view/277>
- Palacios, J. y Coveñas, J. (2019). Predominance of Self-concept in Students with Antisocial Behavior of Callao. *Propósitos y Representaciones* 7(2), 325-352. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n2/a13v7n2.pdf>
- Peralta, M. (2019). Estilos de crianza y conductas antisociales - delictivas en internos de un centro de rehabilitación de Chiclayo, 2018. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6664/Peralta%20Vera%20Mirian%20Janneth.pdf?sequence=1>
- Piñuel, I., y Oñate A. (2013). *Auto-test Cisneros de Acoso Escolar*. Editorial IIED

- Ponto, J. (2015). Understanding and Evaluating Survey Research. *Journal of the advanced practitioner in oncology*, 6(2), 168-171.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4601897/>
- Purisaca, D. Z. (2019). *Acoso escolar y autoconcepto en estudiantes de cuarto de secundaria de una Institución Educativa – Huaraz, 2019*. [Tesis de Maestría en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38883/Purisaca_SDZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, N. A. (2019). *Socialización parental y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de I.E.P - Puente Piedra, 2018*. [Tesis de Maestría en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45994>
- Reidl, L. (2013). Reliability of measurement. *Investigación en Educación Médica*, 2(6), 107-111.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-50572013000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- Reyes, Y. y Acuña, J. (2020). Acoso escolar y disrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo, México. *Revista Innova Educación*, 2(3), 413-430.
<http://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/5/11>
- Rivera, O., Rosario, F. J., Benites, S. M. y Pérez, E. R. (2019). Conductas antisociales y pensamientos automáticos en escolares del Perú. *Fides Et Ratio*, 18, 111-132.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v18n18/v18n18_a07.pdf
- Rivera, R. y Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*

30(120), 85-97. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v30n120/2215-3535-ap-30-120-84.pdf>

Robles, P. y Rojas, M. D. C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 18, 1-16. https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf

Rojas, W. M. (2019). Clima Social Familiar Y Conductas Antisociales-Delictivas En Estudiantes De Educación Secundaria Del Distrito De La Esperanza. [Tesis de Maestría en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38243>

Romera, E., Ortega, R., Runions, K. y Falla, D. (2021). Moral disengagement strategies in online and offline bullying. *Psychosocial Intervention*, 30(2), 85-93. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v30n2/1132-0559-inter-30-2-0085.pdf>

Sanabria, A. M. y Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>

Sanca, M. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de actualización clínica* 9, 621-624. http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/raci/v12/v12_a11.pdf

Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma,

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños de la investigación científica*. Business Support Aneth

Semana (2020, 2 de mayo). *Acoso escolar: uno de cada tres estudiantes son víctimas*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/acoso-escolar-uno-de-cada-tres-estudiantes-son-victimas/667742/>

- Senthilnathan, S. (2019). *Usefulness of Correlation Analysis*. International Training Institute.
https://www.researchgate.net/publication/334308527_Usefulness_of_Correlation_Analysis
- Sourander, A., Lempinen, L., & Brunstein, A. (2016). Changes in mental health, bullying behavior, and service use among eight-year-old children over 24 years. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 55(8), 717-725.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0890856716302428>
- Taherdoost, H. (2016). Sampling Methods in Research Methodology; How to Choose a Sampling Technique for Research. *International Journal of Academic Research in Management (IJARM)*5(2), 18-27.
https://www.researchgate.net/publication/319998246_Sampling_Methods_in_Research_Methodology_How_to_Choose_a_Sampling_Technique_for_Research
- United Nations International Children's Emergency Fund (s. f.). *Prevención de violencia*. Consultado el 30 de agosto de 2021.
<https://www.unicef.org/ecuador/prevenci%C3%B3n-de-violencia>
- United Nations International Children's Emergency Fund (2017, 10 de mayo). *1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador*.
<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>
- Van Noorden, T. H. J., Haselager, G. J. T., Cillessen, A. H. N., & Bukowski, W. M. (2014). Dehumanization in children: The link with moral disengagement in bullying and victimization. *Aggressive Behavior*, 40(4), 320-328.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/ab.21522>
- Vera, L. J. y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescente. *Revista de Ciencias Humanísticas y*

ANEXOS

Instrumento 1

CUESTIONARIO A-D DE CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrarás una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que hayas hecho lo que se dice en la frase; señala NO con una "X" en el caso contrario. Cabe mencionar que tus respuestas van a ser tratadas confidencialmente; por eso debes contestar con sinceridad. Procura no dejar frases sin contestar; decídette por el SÍ o por el NO marcándola con una "X".

ÍTEM	Opción de respuesta	
	SÍ (1)	NO (0)
1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo		
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)		
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)		
4. Ensucias las calles/veredas, rompiendo botellas o tirando recipientes de basura		
5. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)		
6. Decir "groserías" o palabras fuertes		
7. Molestar o mentir a personas desconocidas		
8. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión		
9. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)		
10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)		
11. Tomar frutas de un jardín o huertos que pertenece a otras personas		

12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona		
13. Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
14. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo		
15. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)		
16. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín		
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.		
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)		
19. Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o calle)		
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)		
21. Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios		
22. Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.		
23. Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes		
24. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea		
25. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		
26. Forcejear o pelear para escapar de un policía		
27. Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo		
28. Robar cosas de los autos		
29. Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)		
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)		
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos		
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)		
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando		
34. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.		
35. Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un colgador		
36. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede		

37. Conseguir dinero amenazado a personas más débiles		
38. Consumir drogas licitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras).		
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos		
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas		

Nivel	Puntaje
0-13	Bajo
14-27	Medio
28-30	Alto

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO A-D DE SEISDEDOS

Nombre: cuestionario de conductas antisociales delictivas / cuestionario A-D

Autor: fue creado en Madrid por Seisdedos (1988)

Ítems: 40 ítems, distribuidos del 1 al 20 para reactivos que miden conductas antisociales y del 21 al 40 para reactivos que miden conductas delictivas.

Forma de aplicación: El cuestionario A-D se aplica a modo de autoreporte, ya sea de forma individual o colectiva.

Dirigido a: poblaciones de niños y adolescentes, entre los 11 y 19 años.

Duración: el cuestionario tiene una duración de 10 a 15 minutos.

Opciones de respuesta: SI / NO

Corrección: proporciona 2 puntuaciones directas que deben ser transformadas en puntajes S, según el sexo para poder ser interpretadas; se categorizan en dos niveles según el puntaje convertido, en donde para fines prácticos solo lo hemos dividido en dos niveles alto y bajo, puntajes inferiores a 64 son considerados bajos y puntajes superiores a puntajes s de 65 son considerados altos

Validez: se evaluó por criterio de jueces, obteniendo una validez de contenido adecuado en los ítems ($VA_{iken} > 0,80$) y seguidamente fue aplicado a la muestra seleccionada: se obtuvo una buena fiabilidad ($ritc > 0,20$) en las dos escalas. La validez de criterio se estimó a través de la correlación con el cuestionario de agresividad, de Buss y Perry (adaptado en la población de estudiantes peruanos de 10 a 19 años), y el cuestionario A-D, y se obtuvo un valor positivo medio (0,474 y 0,406). Del mismo modo, con la correlación entre la dimensión conducta antisocial (0,530) y conducta delictiva (0,441), se confirmó la validez de criterio.

Confiabilidad: obtiene una confiabilidad aceptable con 40 ítems divididos en dos escalas: la conducta antisocial (entre 0.274 y 0.682) con 19 ítems y la conducta delictiva (entre 0.265 y 0.712) con 14 ítems. La elaboración de baremos se hizo a través de enatipos, y se categorizaron los resultados en un riesgo bajo, medio y alto por medio de normas separadas para varones y mujeres, que fueron presentadas en percentiles y puntuaciones S.

BASE DE DATOS

Variable: Conductas Antisociales

Part / ítems	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40				
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	
7	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

Fuente: Cuestionario de Conductas Antisociales aplicado a los estudiantes de Decimo año de la Escuela de educación básica

“Celeste Carlier”, 2021.

Confiabilidad del instrumento de Conductas Antisociales

Part / ítems	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0
7	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
p	0.059	0.059	0.059	0.176	0.000	0.118	0.059	0.059	0.059	0.059	0.118	0.000	0.118	0.059	0.059	0.118	0.118	0.059	0.059	0.118	0.059	0.059	0.176	0.000	0.059	0.000	0.000
q	0.941	0.941	0.941	0.824	1.000	0.882	0.941	0.941	0.941	0.941	0.882	1.000	0.882	0.941	0.941	0.882	0.882	0.941	0.941	0.882	0.941	0.941	0.824	1.000	0.941	1.000	1.000
p*q	0.055	0.055	0.055	0.145	0.000	0.104	0.055	0.055	0.055	0.055	0.104	0.000	0.104	0.055	0.055	0.104	0.104	0.055	0.055	0.104	0.055	0.055	0.145	0.000	0.055	0.000	0.000

suma 2.055

EN DONDE

SI	1
NO	0

$$Kr_{20} = \frac{n}{(n-1)} \frac{V_T - \sum p \cdot q}{V_T}$$

- KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder-Richardson)
- k = Número total ítems en el instrumento.
- Vt: Varianza total.
- Sp.q = Sumatoria de la varianza de los ítems.
- p = TRC / N; Total de Respuestas Correctas (TRC) entre el Número de sujetos participantes (N)
- q = 1 - p

0.925

28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	VAR
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	15
0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.118	0.059	0.118	0.000	0.000	0.000	0.118	20.97
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	0.882	0.941	0.882	1.000	1.000	1.000	0.882	
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.104	0.055	0.104	0.000	0.000	0.000	0.104	

Instrumento 2

AUTO – TEST CISNEROS

Nombres y apellidos:

Edad: ___ Grado: ___ Sección: _____ Fecha: _____

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio. Marca con "X" tu respuesta. No hay respuesta buena ni mala.		Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3
1	No me hablan	1	2	3
2	Me ignoran, me hacen la ley del hielo	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3
4	No me dejan hablar	1	2	3
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3
6	Me llaman por apodos	1	2	3
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3
9	Me tienen cólera	1	2	3
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3
15	Me esconden las cosas	1	2	3
16	Roban mis cosas	1	2	3
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3
19	Me insultan	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3

23	Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones.	1	2	3
24	Me chillan o gritan	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mi	1	2	3
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mi	1	2	3
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3
39	Me amenazan	1	2	3
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3
45	Intentan que me castiguen	1	2	3
46	Me desprecian	1	2	3
47	Me amenazan con armas	1	2	3
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50	Me odian sin razón	1	2	3

EL AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

I. FICHA TÉCNICA:

- Nombre : Autotest Cisneros de acoso escolar
- Procedencia : España
- Autor : Iñaki Piñuel y Araceli Oñate
Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo
- Año : 2013
- Administración : Individual – Colectiva
- Tiempo de aplicación: 30 minutos²

OBJETIVOS

Esta escala evalúa el Índice global de Acoso Escolar. Está dividido en 8 componentes.

CARACTERÍSTICAS:

Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) Se le asigna puntajes de 1, 2,3. Está integrado por 10 sub-escalas que a continuación se describen:

EL ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO (M).

Representado por la suma de las puntuaciones directas de toda la escala.

ESCALA DE INTENSIDAD DE ACOSO (I).

Esta escala se obtiene sumando 1 punto por cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño haya seleccionado la respuesta 3 (3= muchas veces).

COMPONENTES:

A) DESPRECIO – RIDICULIZACIÓN

Esta área agrupa a los ítems de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y la relación de los otros con él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente del niño. No importa lo que haga el niño, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de

otros. A causa de esta manipulación de la imagen del niño acosado, muchos otros niños se suman al gang o círculo de acoso de manera involuntaria.

B) COACCIÓN

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que el niño realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos por la víctima y el beneficio es el poder social del acosador.

C) RESTRICCIÓN- COMUNICACIÓN

Agrupar las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear socialmente al niño. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, son indicadores que señalan un intento de quebrar la red social de apoyos del niño.

D) AGRESIONES

Agrupar las conductas directas de agresión ya sea física o psicológica. Esta es una escala que evalúa la violencia más directa contra el niño, aunque no siempre ésta es más lesiva psicológicamente. Las agresiones físicas, la violencia, el robo o el deterioro a propósito de sus pertenencias, los gritos los insultos son los indicadores de esta escala.

E) INTIMIDACIÓN-AMENAZAS

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen, amilanar, amedrentar, opacar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase. O incluso puede manifestarse en amenazas contra la familia de la víctima.

F) EXCLUSIÓN-BLOQUEO SOCIAL

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño Acosado.

El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

G) HOSTIGAMIENTO VERBAL

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los sobrenombres o apodos, la malicia, la manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

H) ROBOS

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECCIÓN

Para los criterios de calificación del Auto-test Cisneros de Acoso Escolar se debe seguir el siguiente procedimiento:

ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO (M)

Para obtener la puntuación directa en la escala M, debe sumar la puntuación obtenida entre las preguntas 1 a 50

1 punto si ha seleccionado la respuesta Nunca (1-Nunca)

2 puntos si ha seleccionado la respuesta Pocas veces (2-Pocas veces)

3 puntos si ha seleccionado la respuesta Muchas veces (3-Muchas veces) Debe obtener un índice entre 50 y 150 puntos

ESCALA DE INTENSIDAD DEL ACOSO (I)

Para obtener la puntuación directa de la escala I debe sumar un punto cada vez que entre las preguntas 1 y 50 el niño ha seleccionado la respuesta 3 (3-Muchas veces) Debe obtener un índice de 1 y 50 puntos

ESCALAS A – H

Traslade a los espacios en blanco a la derecha del test la cifra correspondiente a cada una de las preguntas de 1 a 50. Sume las puntuaciones por columnas para obtener la puntuación directa de cada escala. Dependiendo de cada escala obtendrá indicadores diferentes p. ej. En la escala A debe obtener una puntuación entre 19 y 51 puntos y así sucesivamente.

PARA TODAS LAS ESCALAS

Transforme la puntuación directa con la ayuda del baremo. Puede representar gráficamente el resultado en las hojas de perfil para ver los niveles de acoso escolar.

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

En la Tabla cinco, se presentan las estimaciones de confiabilidad mediante los coeficientes de consistencia interna obtenida a partir de una muestra de 261 escolares de ambos sexos; utilizando para ello el Alpha de Cronbach. Como se puede apreciar los valores Alpha de Cronbach, muestran que cada uno de los componentes presenta una buena homogeneidad, evidenciando la existencia de una alta consistencia interna.

Tabla 5
Índice de consistencia interna mediante el Alpha de Cronbach (N=261)

Componentes	Ítems	Alpha
Intensidad del acoso	50	0,839
Desprecio-ridiculización	12	0,810
Coacción	5	0,860
Restricción-comunicación	5	0,856
Agresiones	4	0,838
Intimidación- amenazas	7	0,844
Exclusión-bloqueo social	7	0,847
Hostigamiento verbal	6	0,821
Robos	4	0,853
Escala Total	50	0,857

Tabla 5

Índice de consistencia interna mediante el Alpha de Cronbach (N=261)

VALIDEZ DE CONSTRUCTO MEDIANTE LA TÉCNICA DE ANÁLISIS SUBTEST – TEST

En la Tabla seis, se presentan los resultados de la validez de constructo por el método de análisis de ítems. Este método tiene por objetivo estimar el grado en que cada componente contribuye a la validez del instrumento al cual pertenece. De este modo se verifica que el instrumento mida lo que dice medir. Como se puede apreciar los índices de correlación subtest-test son significativos (tomando como criterio de aceptación, correlaciones con significancia $p < 0.05$), resulta que todos los coeficientes de correlación son significativos y son mayores a 0.30. Por tanto se puede afirmar que los análisis ejecutados evidencian la validez de constructo del Auto-test de acoso escolar.

evidencian la validez de constructo del Auto-test de acoso escolar.

Tabla 6
Validez de constructo subtest- test

Componentes	Test
Intensidad del acoso	0.727**
Desprecio-ridiculización	0.888**
Coacción	0.424**
Restricción-comunicación	0.514**
Agresiones	0.752**
Intimidación-amenazas	0.715**
Exclusión – bloqueo social	0,692**
Hostigamiento verbal	0,831**
Robos	0,591**

** Correlación significativa al 0,01

NORMAS PARA LA CALIFICACIÓN DEL AUTO-TEST DE ACOSO ESCOLAR

Para establecer los niveles categóricos, presencia de menor o mayor grado de acoso escolar en los alumnos de la institución educativa “EE.UU” de Comas y, a fin de clasificar e interpretar los puntajes directos obtenidos en la escala de acoso escolar (Auto-test), se ha estimado la distribución de los puntajes directos en función de los valores percentilares. Esta categorización se lleva a cabo teniendo en cuenta la forma original de calificación del instrumento, que está diseñado para establecer el grado de acoso escolar

En la Tabla siete, se presenta las normas percentilares de la escala de acoso escolar para la población escolar del colegio “EE.UU” de I distrito de Comas. En la categoría muy bajo, bajo y casi bajo se encuentra los resultados de los sujetos que ocupan el tercio inferior (centiles 1 a 40), en la categoría media están las puntuaciones de los casos que ocupan el tercio central de una distribución normal (centiles 41 a 60), y en la categoría casi alto, alto, y muy alto se recogen las puntuaciones del tercio superior (centiles 61 a 99).

Tabla 7

Baremos globales del Auto-test Cisneros (N= 261)

Categorías	Muy bajo	bajo	Casi bajo	medio	Casi alto	alto	Muy alto
percentiles	1-5	6-20	21-40	41-60	61-80	81-95	96-99
M (índice global de acoso)	54	58	61	67	74	80	84-150
I (intensidad del acoso)	0	0	0	1	3	6	8-50
Desprecio-ridiculización	17	19	20	23	27	29	33-51
Coacción	1	8	9	10	11	13	16-24
Restricción-comunicación	5	6	7	8	9	10	12-15
Agresiones	7	8	9	10	11	14	15-21
Intimidación-amenazas	1	9	10	11	13	15	17-30
Exclusión-bloqueo social	7	8	9	10	11	13	14-27
Hostigamiento-verbal	13	14	16	18	21	23	25-36
Robos	3	4	5	6	7	8	10-12

Nivel	Puntaje
50-83	Bajo
84-116	Medio
117-150	Alto

BASE DE DATOS

Variable: Acoso Escolar

Part / items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50				
1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
4	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
5	2	1	1	3	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
6	2	2	1	3	2	2	1	1	2	3	1	1	1	1	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1			
7	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
8	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	2	1	1	2	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
10	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1		
13	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	3	3	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	2	2	1	2	3	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	3	2	2	2	2	2	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Cuestionario de Acoso escolar aplicado a los estudiantes de Decimo año de la Escuela de educación básica “Celeste Carlier”, 2021.

Confiabilidad del cuestionario de Acoso Escolar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,912	50

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	57,88	72,985	,337	,912
ITEM2	58,47	71,640	,391	,911
ITEM3	58,71	73,721	,331	,911
ITEM4	58,06	71,559	,385	,912
ITEM5	58,06	74,184	,091	,919
ITEM6	58,47	68,890	,666	,907
ITEM7	58,76	75,066	,096	,914
ITEM8	58,82	74,779	,303	,912
ITEM9	58,71	74,096	,275	,912
ITEM10	58,06	68,934	,550	,909
ITEM11	58,88	76,110	,000	,913
ITEM12	58,82	74,404	,394	,911
ITEM13	58,82	74,404	,394	,911
ITEM14	58,71	72,721	,483	,910
ITEM15	58,65	68,993	,728	,906
ITEM16	58,65	69,743	,846	,906
ITEM17	58,71	70,971	,753	,907
ITEM18	58,65	70,868	,686	,907
ITEM19	58,76	73,566	,427	,910
ITEM20	58,71	71,846	,617	,908
ITEM21	58,76	75,066	,162	,913
ITEM22	58,76	74,691	,228	,912
ITEM23	58,82	74,904	,273	,912
ITEM24	58,71	72,971	,445	,910
ITEM25	58,71	70,971	,753	,907

ITEM26	58,76	73,816	,383	,911
ITEM27	58,35	67,743	,776	,905
ITEM28	58,59	74,007	,233	,913
ITEM29	58,82	76,029	,005	,913
ITEM30	58,71	72,221	,559	,909
ITEM31	58,65	69,743	,846	,906
ITEM32	58,71	71,471	,675	,908
ITEM33	58,76	72,316	,652	,909
ITEM34	58,76	73,691	,405	,911
ITEM35	58,88	76,110	,000	,913
ITEM36	58,71	71,846	,445	,910
ITEM37	58,65	69,118	,714	,906
ITEM38	58,76	72,816	,562	,909
ITEM39	58,76	73,191	,494	,910
ITEM40	58,76	75,566	,037	,915
ITEM41	58,82	74,904	,273	,912
ITEM42	58,88	76,110	,000	,913
ITEM43	58,82	74,904	,273	,912
ITEM44	58,88	76,110	,000	,913
ITEM45	58,71	72,221	,559	,909
ITEM46	58,82	74,904	,273	,912
ITEM47	58,88	76,110	,000	,913
ITEM48	58,88	76,110	,000	,913
ITEM49	58,88	76,110	,000	,913
ITEM50	58,88	76,110	,000	,913

Prueba de homogeneidad de los datos

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Conductas antisociales	91	100,0%	0	0,0%	91	100,0%
Acoso escolar	91	100,0%	0	0,0%	91	100,0%

Pruebas de normalidad

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov ^a		Sig.
			gl	
Conductas antisociales	,293		91	,000
Acoso escolar	,237		91	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Resultados Sig.

V1=0,000

V2=0,000

Interpretación:

Por haber trabajado con una población mayor a 50 sujetos, se aplicó el estadístico de Kolmogorov – Smirnov. Asimismo, se percibe que los valores de Sig., en ambas variables resultaron inferiores que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$, mostrando que los datos poseen una distribución no normal, correspondiendo usar la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

AUTORA: Figueroa Moreira María Eugenia

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				Opción de respuesta		Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem			Relación entre el ítem y la opción de respuesta	
				SÍ (1)	NO (0)	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		SÍ	NO
CONDUCTAS ANTISOCIALES Según Orta y Orozco la conducta antisocial se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e	Antisocial hace referencia a actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales.	Generar alboroto en un lugar	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo			x		x		x		x		
		No pedir permiso	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)			x		x		x		x		
		Entrar a lugares prohibidos	3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)			x		x		x		x		
		No cuidar el medio ambiente	4. Ensucias las calles/veredas, rompiendo botellas o tirando recipientes de basura			x		x		x		x		
			5. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)			x		x		x		x		
		Decir groserías	6. Decir "groserías" o palabras fuertes			x		x		x		x		

infringen las reglas sociales (2019, p. 15)	Molestar a personas que no conoce	7. Molestar o mentir a personas desconocidas		x		x		x		x				
	Impuntualidad	8. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión		x		x		x		x				
	Hacer trampa	9. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)		x		x		x		x				
	Grafitis	10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)		x		x		x		x				
	Tomar frutos de un jardín o huertos	11. Tomar frutas de un jardín o huertos que pertenece a otras personas		x		x		x		x				
	Romper cosas ajenas	12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona		x		x		x		x				
	Burlas y bromas pesadas	13. Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		x		x		x		x				
		14. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo		x		x		x		x				
	Llegar tarde a propósito	15. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)		x		x		x		x				
Dañar jardines	16. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín		x		x		x		x					

		Comer los lugares prohibidos	17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.		x		x		x		x			
		Altanería	18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)		x		x		x		x			
		No asumir responsabilidades	19. Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o calle)		x		x		x		x			
		Pelears y ofensas	20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)		x		x		x		x			
	Delictivo se define como la realización de conductas en contra de las leyes	Pandillaje	21. Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios		x		x		x		x			
		Manejar auto o moto ajena	22. Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.		x		x		x		x			
		Ingresar a un lugar forzosamente	23. Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes		x		x		x		x			
		Poseer arma blanca	24. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea		x		x		x		x			
		Tomar una bicicleta y no devolverla a tiempo	25. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		x		x		x		x			

		Peleas con la autoridad	26. Forcejear o pelear para escapar de un policía		x		x		x		x			
		Robos	27. Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo		x		x		x		x			
			28. Robar cosas de los autos		x		x		x		x			
			29. Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)		x		x		x		x			
			30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)		x		x		x		x			
			31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos		x		x		x		x			
			32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)		x		x		x		x			
			33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando		x		x		x		x			
			34. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.		x		x		x		x			

			35. Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un colgador		x		x		x		x			
	Ludopatía		36. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede		x		x		x		x			
	Conseguir dinero amenazando a otros		37. Conseguir dinero amenazado a personas más débiles		x		x		x		x			
	Consumo de drogas		38. Consumir drogas licitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras).		x		x		x		x			
	Daño a la propiedad pública		39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos		x		x		x		x			
	Ir a lugares para mayores de edad		40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas		x		x		x		x			

JOSE FRANCISCO
 ESPINOSA
 CARRILLO

Firmado digitalmente
 por JOSE FRANCISCO
 ESPINOSA CARRILLO
 Fecha: 2021.10.06
 17:22:07 -05'00'

FIRMA DE EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de conductas antisociales delictivas / cuestionario A-D

OBJETIVO: Identificar la presencia de conductas antisociales

DIRIGIDO A: estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela "Arnulfo Chávez Miranda"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: FRANCISCO ESPINOSA CARRILLO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: PhD.

VALORACIÓN:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
		X

JOSE FRANCISCO
ESPINOSA
CARRILLO
FIRMA DEL EVALUADOR

Firmado digitalmente por JOSE
FRANCISCO ESPINOSA
CARRILLO
Fecha: 2021.10.06 17:23:33
-05'00'

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

AUTORA: Figueroa Moreira María Eugenia

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES					
				Opción de respuesta			Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta				
				Nunca (1)	Pocas veces (2)	Muchas veces (3)	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ		NO	SÍ	NO		
ACOSO ESCOLAR Según Olweus (2006) hace referencia a la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno(a) contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (Piñuel y Oñate, 2012).	Desprecio - ridiculización Engloba acciones que pretende "distorsionar la relación que tiene la víctima con los otros" por medio de burlas o desprecios pueden ser de forma directa o indirecta a la víctima	Poner en ridículo	3. Me ponen en ridículo ante los demás				x			x			x				
		Tener cólera	9. Me tienen cólera				x			x				x			
		Insultar	20. Me insultan				x			x				x			
		Reírse cuando se equivoca	27. Se ríen de mí cuando me equivoco				x			x				x			
		Imitarlo	32. Me imitan para burlarse de mí				x			x				x			
		Burlarse de la forma de ser	33. Se meten conmigo por mi forma de ser				x			x				x			
		Burlarse de la forma de hablar	34. Se meten conmigo por mi forma de hablar				x			x				x			
Burlarse por ser diferente	35. Se meten conmigo por ser diferente				x			x				x					

		Burlarse por la apariencia física	36. Se burlan de mi apariencia física				x		x		x		x		
		Ser tratado con crueldad	44. Se portan cruelmente conmigo				x		x		x		x		
		Desprecio	46. Me desprecian				x		x		x		x		
		Odiar sin razón	50. Me odian sin razón				x		x		x		x		
	Coacción Comportamientos que intentan forzar a la persona a realizar conductas en las cuales no están de acuerdo.	Amenazar para hacer cosas indeseadas	7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero				x		x		x		x		
		Obligarlo a hacer actividades indeseadas	8. Me obligan a hacer cosas que están mal				x		x		x		x		
			11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí				x		x		x		x		
			12. Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal				x		x		x		x		
	Restricción-comunicación Conductas en relación al bloqueo social en relación a no dejarlos participar o ignorarlos en reuniones.	Evitar la comunicación con el estudiante	1. No me hablan				x		x		x		x		
			2. Me ignoran, me hacen la ley del hielo				x		x		x		x		
			4. No me dejan hablar				x		x		x		x		
		Evitar que juegue con ellos	5. No me dejan jugar con ellos				x		x		x		x		
		Hacer llorar	31. Se meten conmigo para hacerme llorar				x		x		x		x		
	Agresiones Engloba las acciones de agresión sean	Poner apodos	6. Me llaman por apodos				x		x		x		x		
		Romper sus cosas	14. Rompen mis cosas a propósito				x		x		x		x		
		Insultar	19. Me insultan				x		x		x		x		

físicas o psicológicas.	Maltrato físico	23. Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones.					x			x			x					
		29. Me pegan con objetos					x			x			x					
	Gritarlo	24. Me chillan o gritan					x			x			x					
Intimidación – amenazas Tiene como objetivo el fomentar miedo y asustar a la víctima, por medio de las siguientes conductas de perseguir, amedrentar, ridiculizar a la víctima.	Amenazar con hacerle daño al niño o a su familiar	28. Me amenazan con pegarme					x			x			x					
		39. Me amenazan					x			x			x					
		48. Amenazan con dañar a mi familia					x			x			x					
		47. Me amenazan con armas					x			x			x					
		42. Me envían mensajes para amenazarme					x			x			x					
	Intentar perjudicarlo	49. Intentan perjudicarme en todo					x			x			x					
	Esperar a la salida para hacerle daño	40. Me esperan a la salida para meterse conmigo					x			x			x					
	Hacer gestos para dar miedo	41. Me hacen gestos para darme miedo					x			x			x					
	Agredirlo con tal de intimidarlo	43. Me zarandean o empujan para intimidarme					x			x			x					
Exclusión- bloque social Conductas de ignorar e impedimento que hacen que la víctima no exista ya que no se tiene en consideración sus opiniones.	Impedir que participe	10. No me dejan que participe, me excluyen					x			x			x					
	Decir a otros que no se relacionen con el niño (a)	17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo					x			x			x					
	Prohibir a los demás que jueguen con el niño (a)	18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo					x			x			x					

		Prohibirle que hable o se relacione	21. No me dejan que hable o me relacione con otros				x		x		x		x		
		Impedir que juegue con otros	22. Me impiden que juegue con otros				x		x		x		x		
	Hostigamiento verbal Acciones de acoso, desprecio, falta de respeto, frente a los demás.	Acusar injustamente	25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho				x		x		x		x		
		Criticar	26. Me critican por todo lo que hago				x		x		x		x		
		Cambiar el significado	30. Cambian el significado de lo que digo				x		x		x		x		
		Decir mentiras sobre el estudiante	37. Van contando por ahí mentiras acerca de mi				x		x		x		x		
		Hacer que caiga mal a los otros	38. Procuran que les caiga mal a otros				x		x		x		x		
		Hacer que lo castiguen	45. Intentan que me castiguen				x		x		x		x		
	Robos El coger cosas que pertenecen a la víctima.	Obligar a dar cosas o dinero	13. Me obligan a darles mis cosas o dinero				x		x		x		x		
		Esconder cosas	15. Me esconden las cosas				x		x		x		x		
		Robar cosas	16. Roban mis cosas				x		x		x		x		

JOSE FRANCISCO ESPINOSA CARRILLO
 Firmado digitalmente por JOSE FRANCISCO ESPINOSA CARRILLO
 Fecha: 2021.10.06 17:25:55 -05'00'

FIRMA DE EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Autotest de acoso escolar

OBJETIVO: evaluar el Índice global de Acoso Escolar

DIRIGIDO A: estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela "Amulfo Chávez Miranda"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: FRANCISCO ESPINOSA CARRILLO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: PhD.

VALORACIÓN:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
		X

JOSE FRANCISCO
ESPINOSA CARRILLO

Firmado digitalmente por JOSE
FRANCISCO ESPINOSA CARRILLO
Fecha: 2021.10.06 17:24:15 -05'00'

FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

AUTORA: Figueroa Moreira María Eugenia


VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	Opción de respuesta		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
						Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				SÍ (1)	NO (0)	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
CONDUCTAS ANTISOCIALES Según Orta y Orozco la conducta antisocial se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales (2019, p. 15)	Antisocial hace referencia a actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales.	Generar alboroto en un lugar	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo			X		X		X		X		
		No pedir permiso	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)			X		X		X		X		
		Entrar a lugares prohibidos	3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)			X		X		X		X		
		No cuidar el medio ambiente	4. Ensucias las calles/veredas, rompiendo botellas o tirando recipientes de basura			X		X		X		X		
			5. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)			X		X		X		X		
		Decir groserías	6. Decir "groserías" o palabras fuertes			X		X		X		X		
		Molestar a personas	7. Molestar o mentir a personas			X		X		X		X		

	que no conoce	desconocidas											
	Impuntualidad	8. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión			X		X		X		X		
	Hacer trampa	9. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)			X		X		X		X		
	Grafitis	10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)			X		X		X		X		
	Tomar frutos de un jardín o huertos	11. Tomar frutas de un jardín o huertos que pertenece a otras personas			X		X		X		X		
	Romper cosas ajenas	12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona			X		X		X		X		
	Burlas y bromas pesadas	13. Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.			X		X		X		X		
		14. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo			X		X		X		X		
	Llegar tarde a propósito	15. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)			X		X		X		X		
	Dañar jardines	16. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín			X		X		X		X		
	Comer los	17. Comer, cuando			X		X		X		X		

		lugares prohibidos	está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.											
		Altanería	18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)			X		X		X		X		
		No asumir responsabilidades	19. Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o calle)			X		X		X		X		
		Peleas y ofensas	20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)			X		X		X		X		
	Delictivo se define como la realización de conductas en contra de las leyes	Pandillaje	21. Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios			X		X		X		X		
		Manejar auto o moto ajena	22. Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.			X		X		X		X		
		Ingresar a un lugar forzosamente	23. Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes			X		X		X		X		
		Poseer arma blanca	24. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea			X		X		X		X		
		Tomar una bicicleta y no devolverla a tiempo	25. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella			X		X		X		X		
		Peleas con	26. Forcejear o pelear			X		X		X		X		

		la autoridad	para escapar de un policía											
		Robos	27. Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo			X		X		X		X		
			28. Robar cosas de los autos			X		X		X		X		
			29. Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)			X		X		X		X		
			30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)			X		X		X		X		
			31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos			X		X		X		X		
			32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)			X		X		X		X		
			33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando			X		X		X		X		
			34. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.			X		X		X		X		
			35. Robar de un tendedero o cosas			X		X		X		X		

			de los bolsillos de ropa colgada en un colgador											
	Ludopatía	36.	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede			X		X		X		X		
	Conseguir dinero amenazando a otros	37.	Conseguir dinero amenazado a personas más débiles			X		X		X		X		
	Consumo de drogas	38.	Consumir drogas lícitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras).			X		X		X		X		
	Daño a la propiedad pública	39.	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos			X		X		X		X		
	Ir a lugares para mayores de edad	40.	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas			X		X		X		X		



Angélica Lourdes Niño Tezén
PSICÓLOGA
CPsP. 31636

FIRMA DE LA EVALUADORA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de conductas antisociales delictivas / cuestionario A-D

OBJETIVO: Identificar la presencia de conductas antisociales


DIRIGIDO A: estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela "Arnulfo Chávez Miranda"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Niño Tezén Angélica Lourdes

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestra en Psicología Educativa

VALORACIÓN:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
		X



Angélica Lourdes Niño Tezén
PSICÓLOGA
CPsP. 31636

FIRMA DE LA EVALUADORA

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

AUTORA: Figueroa Moreira María Eugenia

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	Opción de respuesta			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
							Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				Nunca (1)	Pocas veces (2)	Muchas veces (3)	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
ACOSO ESCOLAR Según Olweus (2006) hace referencia a la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno(a) contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (Piñuel	Desprecio - ridiculización Engloba acciones que pretende "distorsionar la relación que tiene la víctima con los otros" por medio de burlas o desprecios pueden ser de forma directa o indirecta	Poner en ridículo	3. Me ponen en ridículo ante los demás				X		X		X		X		
		Tener cólera	9. Me tienen cólera				X		X		X		X		
		Insultar	20. Me insultan				X		X		X		X		
		Reírse cuando se equivoca	27. Se ríen de mí cuando me equivoco				X		X		X		X		
		Imitarlo	32. Me imitan para burlarse de mí				X		X		X		X		
		Burlarse de la forma de ser	33. Se meten conmigo por mi forma de ser				X		X		X		X		
		Burlarse de la forma de hablar	34. Se meten conmigo por mi forma de hablar				X		X		X		X		

y Oñate, 2012).	la víctima	Burlarse por ser diferente	35. Se meten conmigo por ser diferente				X		X		X		X		
		Burlarse por la apariencia física	36. Se burlan de mi apariencia física				X		X		X		X		
		Ser tratado con crueldad	44. Se portan cruelmente conmigo				X		X		X		X		
		Desprecio	46. Me desprecian				X		X		X		X		
		Odiar sin razón	50. Me odian sin razón				X		X		X		X		
	Coacción Comportamientos que intentan forzar a la persona a realizar conductas en las cuales no están de acuerdo.	Amenazar para hacer cosas indeseadas	7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero				X		X		X		X		
		Obligarlo a hacer actividades indeseadas	8. Me obligan a hacer cosas que están mal				X		X		X		X		
			11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí				X		X		X		X		
			12. Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal				X		X		X		X		
	Restricción-comunicación Conductas en relación al bloqueo social en relación a no dejarlos participar o ignorarlos en reuniones.	Evitar la comunicación con el estudiante	1. No me hablan				X		X		X		X		
			2. Me ignoran, me hacen la ley del hielo				X		X		X		X		
			4. No me dejan hablar				X		X		X		X		
		Evitar que juegue con ellos	5. No me dejan jugar con ellos				X		X		X		X		
		Hacer llorar	31. Se meten conmigo para hacerme llorar				X		X		X		X		
	Agresiones Engloba las acciones de agresión sean físicas o	Poner apodos	6. Me llaman por apodos				X		X		X		X		
		Romper sus cosas	14. Rompen mis cosas a propósito				X		X		X		X		
		Insultar	19. Me insultan				X		X		X		X		

	psicológicas.	Maltrato físico	23. Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones.				X		X		X		X	
			29. Me pegan con objetos				X		X		X		X	
		Gritarlo	24. Me chillan o gritan				X		X		X		X	
	Intimidación – amenazas Tiene como objetivo el fomentar miedo y asustar a la víctima, por medio de las siguientes conductas de perseguir, amedrentar, ridiculizar a la víctima.	Amenazar con hacerle daño al niño o a su familiar	28. Me amenazan con pegarme				X		X		X		X	
			39. Me amenazan				X		X		X		X	
			48. Amenazan con dañar a mi familia				X		X		X		X	
			47. Me amenazan con armas				X		X		X		X	
			42. Me envían mensajes para amenazarme				X		X		X		X	
		Intentar perjudicarlo	49. Intentan perjudicarme en todo				X		X		X		X	
		Esperar a la salida para hacerle daño	40. Me esperan a la salida para meterse conmigo				X		X		X		X	
		Hacer gestos para dar miedo	41. Me hacen gestos para darme miedo				X		X		X		X	
	Agredirlo con tal de intimidarlo	43. Me zarandean o empujan para intimidarme				X		X		X		X		
	Exclusión-bloque social Conductas de ignorar e impedimento que hacen que la víctima no exista ya que no se tiene en consideración sus opiniones.	Impedir que participe	10. No me dejan que participe, me excluyen				X		X		X		X	
		Decir a otros que no se relacionen con el niño (a)	17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo				X		X		X		X	
		Prohibir a los demás que jueguen con el niño (a)	18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo				X		X		X		X	

		Prohibirle que hable o se relacione	21. No me dejan que hable o me relacione con otros				X		X		X		X	
		Impedir que juegue con los otros	22. Me impiden que juegue con otros				X		X		X		X	
Hostigamiento verbal Acciones de acoso, desprecio, falta de respeto, frente a los demás.		Acusar injustamente	25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho				X		X		X		X	
		Criticar	26. Me critican por todo lo que hago				X		X		X		X	
		Cambiar el significado	30. Cambian el significado de lo que digo				X		X		X		X	
		Decir mentiras sobre el estudiante	37. Van contando por ahí mentiras acerca de mi				X		X		X		X	
		Hacer que caiga mal a los otros	38. Procuran que les caiga mal a otros				X		X		X		X	
		Hacer que lo castiguen	45. Intentan que me castiguen				X		X		X		X	
	Robos El coger cosas que le pertenecen a la víctima.		Obligar a dar cosas o dinero	13. Me obligan a darles mis cosas o dinero				X		X		X		X
		Esconder cosas	15. Me esconden las cosas				X		X		X		X	
		Robar cosas	16. Roban mis cosas				X		X		X		X	



Angélica Lourdes Niño Tezén

PSICÓLOGA

CPsP. 31636

FIRMA DE LA EVALUADORA

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Autotest Cisneros de acoso escolar

OBJETIVO: evaluar el Índice global de Acoso Escolar


DIRIGIDO A: estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela "Arnulfo Chávez Miranda"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Niño Tezén Angélica Lourdes

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestra en Psicología Educativa

VALORACIÓN:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
		X



Angélica Lourdes Niño Tezén
PSICÓLOGA
CPsP. 31636

FIRMA DE LA EVALUADORA

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

AUTORA: Figueroa Moreira María Eugenia

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	Opción de respuesta		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
						Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
				SÍ (1)	NO (0)	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
CONDUCTAS ANTISOCIALES Según Orta y Orozco la conducta antisocial se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales (2019, p. 15)	Antisocial hace referencia a actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales.	Generar alboroto en un lugar	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo			X		X		X		X		
		No pedir permiso	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)			X		X		X		X		
		Entrar a lugares prohibidos	3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)			X		X		X		X		
		No cuidar el medio ambiente	4. Ensucias las calles/veredas, rompiendo botellas o tirando recipientes de basura			X		X		X		X		
			5. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)			X		X		X		X		
		Decir groserías	6. Decir "groserías" o palabras fuertes			X		X		X		X		
		Molestar a personas	7. Molestar o mentir a personas			X		X		X		X		

		que no conoce	desconocidas											
		Impuntualidad	8. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión			X		X		X		X		
		Hacer trampa	9. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)			X		X		X		X		
		Grafitis	10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)			X		X		X		X		
		Tomar frutos de un jardín o huertos	11. Tomar frutas de un jardín o huertos que pertenece a otras personas			X		X		X		X		
		Romper cosas ajenas	12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona			X		X		X		X		
		Burlas y bromas pesadas	13. Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.			X		X		X		X		
			14. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo			X		X		X		X		
		Llegar tarde a propósito	15. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)			X		X		X		X		
		Dañar jardines	16. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín			X		X		X		X		
		Comer los	17. Comer, cuando			X		X		X		X		

		lugares prohibidos	está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.											
		Altanería	18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)			X		X		X		X		
		No asumir responsabilidades	19. Negarse hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o calle)			X		X		X		X		
		Peleas y ofensas	20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)			X		X		X		X		
	Delictivo se define como la realización de conductas en contra de las leyes	Pandillaje	21. Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios			X		X		X		X		
		Manejar auto o moto ajena	22. Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.			X		X		X		X		
		Ingresar a un lugar forzosamente	23. Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes			X		X		X		X		
		Poseer arma blanca	24. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea			X		X		X		X		
		Tomar una bicicleta y no devolverla a tiempo	25. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella			X		X		X		X		
		Peleas con	26. Forcejear o pelear			X		X		X		X		

		la autoridad	para escapar de un policía											
		Robos	27. Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo			X		X		X		X		
			28. Robar cosas de los autos			X		X		X		X		
			29. Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)			X		X		X		X		
			30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)			X		X		X		X		
			31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos			X		X		X		X		
			32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)			X		X		X		X		
			33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando			X		X		X		X		
			34. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.			X		X		X		X		
			35. Robar de un tendedero o cosas			X		X		X		X		

			de los bolsillos de ropa colgada en un colgador											
	Ludopatía	36.	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede			X		X		X		X		
	Conseguir dinero amenazando a otros	37.	Conseguir dinero amenazado a personas más débiles			X		X		X		X		
	Consumo de drogas	38.	Consumir drogas licitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras).			X		X		X		X		
	Daño a la propiedad pública	39.	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos			X		X		X		X		
	Ir a lugares para mayores de edad	40.	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas			X		X		X		X		



Manuel Vela Miranda
C.Ps.P. 3351

FIRMA Y SELLO DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de conductas antisociales delictivas / cuestionario A-D

OBJETIVO: Identificar la presencia de conductas antisociales

DIRIGIDO A: estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela "Arnulfo Chávez Miranda"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Vela Miranda Oscar Manuel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Psicología - investigación

VALORACIÓN:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
		X



Oscar Manuel Vela Miranda
C.Ps.P. 3351

FIRMA Y SELLO DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021

AUTORA: Figueroa Moreira María Eugenia

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	Opción de respuesta		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
						Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta			
						SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
Nunca (1)	Pocas veces (2)	Muchas veces (3)													
ACOSO ESCOLAR Según Olweus (2006) hace referencia a la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno(a) contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (Piñuel	Desprecio - ridiculización Engloba acciones que pretende "distorsionar la relación que tiene la víctima con los otros" por medio de burlas o desprecios pueden ser de forma directa o indirecta a	Poner en ridículo	3. Me ponen en ridículo ante los demás				X		X		X		X		
		Tener cólera	9. Me tienen cólera				X		X		X		X		
		Insultar	20. Me insultan				X		X		X		X		
		Reírse cuando se equivoca	27. Se ríen de mí cuando me equivoco				X		X		X		X		
		Imitarlo	32. Me imitan para burlarse de mí				X		X		X		X		
		Burlarse de la forma de ser	33. Se meten conmigo por mi forma de ser				X		X		X		X		
		Burlarse de la forma de hablar	34. Se meten conmigo por mi forma de hablar				X		X		X		X		

y Oñate, 2012).	la víctima	Burlarse por ser diferente	35. Se meten conmigo por ser diferente				X		X		X		X	
		Burlarse por la apariencia física	36. Se burlan de mi apariencia física				X		X		X		X	
		Ser tratado con crueldad	44. Se portan cruelmente conmigo				X		X		X		X	
		Desprecio	46. Me desprecian				X		X		X		X	
		Odiar sin razón	50. Me odian sin razón				X		X		X		X	
	Coacción Comportamientos que intentan forzar a la persona a realizar conductas en las cuales no están de acuerdo.	Amenazar para hacer cosas indeseadas	7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero				X		X		X		X	
		Obligarlo a hacer actividades indeseadas	8. Me obligan a hacer cosas que están mal				X		X		X		X	
			11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí				X		X		X		X	
			12. Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal				X		X		X		X	
	Restricción-comunicación Conductas en relación al bloqueo social en relación a no dejarlos participar o ignorarlos en reuniones.	Evitar la comunicación con el estudiante	1. No me hablan				X		X		X		X	
			2. Me ignoran, me hacen la ley del hielo				X		X		X		X	
			4. No me dejan hablar				X		X		X		X	
		Evitar que juegue con ellos	5. No me dejan jugar con ellos				X		X		X		X	
		Hacer llorar	31. Se meten conmigo para hacerme llorar				X		X		X		X	
	Agresiones Engloba las acciones de agresión físicas o	Poner apodos	6. Me llaman por apodos				X		X		X		X	
		Romper sus cosas	14. Rompen mis cosas a propósito				X		X		X		X	
		Insultar	19. Me insultan				X		X		X		X	

	psicológicas.	Maltrato físico	23. Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones.				X		X		X		X	
			29. Me pegan con objetos				X		X		X		X	
		Gritarlo	24. Me chillan o gritan				X		X		X		X	
	Intimidación – amenazas Tiene como objetivo el fomentar miedo y asustar a la víctima, por medio de las siguientes conductas de perseguir, amedrentar, ridiculizar a la víctima.	Amenazar con hacerle daño al niño o a su familiar	28. Me amenazan con pegarme				X		X		X		X	
			39. Me amenazan				X		X		X		X	
			48. Amenazan con dañar a mi familia				X		X		X		X	
			47. Me amenazan con armas				X		X		X		X	
			42. Me envían mensajes para amenazarme				X		X		X		X	
		Intentar perjudicarlo	49. Intentan perjudicarme en todo				X		X		X		X	
		Esperar a la salida para hacerle daño	40. Me esperan a la salida para meterse conmigo				X		X		X		X	
		Hacer gestos para dar miedo	41. Me hacen gestos para darme miedo				X		X		X		X	
	Agredirlo con tal de intimidarlo	43. Me zarandean o empujan para intimidarme				X		X		X		X		
	Exclusión- bloque social Conductas de ignorar e impedimento que hacen que la víctima no exista ya que no se tiene en consideración sus opiniones.	Impedir que participe	10. No me dejan que participe, me excluyen				X		X		X		X	
		Decir a otros que no se relacionen con el niño (a)	17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo				X		X		X		X	
		Prohibir a los demás que jueguen con el niño (a)	18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo				X		X		X		X	

		Prohibirle que hable o se relacione	21. No me dejan que hable o me relacione con otros				X		X		X		X		
		Impedir que juegue con los otros	22. Me impiden que juegue con otros				X		X		X		X		
Hostigamiento verbal Acciones de acoso, desprecio, falta de respeto, frente a los demás.		Acusar injustamente	25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho				X		X		X		X		
		Criticar	26. Me critican por todo lo que hago				X		X		X		X		
		Cambiar el significado	30. Cambian el significado de lo que digo				X		X		X		X		
		Decir mentiras sobre el estudiante	37. Van contando por ahí mentiras acerca de mi				X		X		X		X		
		Hacer que caiga mal a los otros	38. Procuran que les caiga mal a otros				X		X		X		X		
		Hacer que lo castiguen	45. Intentan que me castiguen				X		X		X		X		
	Robos El coger cosas que le pertenecen a la víctima.		Obligar a dar cosas o dinero	13. Me obligan a darles mis cosas o dinero				X		X		X		X	
		Esconder cosas	15. Me esconden las cosas				X		X		X		X		
		Robar cosas	16. Roban mis cosas				X		X		X		X		



Manuel Vela Miranda
C.Ps.P. 3351

FIRMA Y SELLO DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Autotest Cisneros de acoso escolar

OBJETIVO: evaluar el Índice global de Acoso Escolar

DIRIGIDO A: estudiantes de décimo año de educación básica de la Escuela "Arnulfo Chávez Miranda"

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Vela Miranda Oscar Manuel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Psicología - investigación

VALORACIÓN:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
		X



Oscar Manuel Vela Miranda
C.Ps.P. 3351

FIRMA Y SELLO DEL EVALUADOR

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición
V1 Conductas antisociales	Según Orta y Orozco la conducta antisocial se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales (2019, p. 15)	La variable conductas antisociales será medida en una muestra de estudiantes de décimo año de básica a través del Cuestionario A -D, el cual consta de dos dimensiones y con un total de 40 ítems.	Antisocial	Generar alboroto en un lugar	1	Ordinal
				No pedir permiso	2	
				Entrar a lugares prohibidos	3	
				No cuidar el medio ambiente	4, 5	
				Decir groserías	6	
				Molestar a personas que no conoce	7	
				Impuntualidad	8	
				Hacer trampa	9	
				Grafitis	10	
				Tomar frutos de un jardín o huertos	11	
				Romper cosas ajenas	12	
				Burlas y bromas pesadas	13, 14	
				Llegar tarde a propósito	15	
				Dañar jardines	16	
				Comer los lugares prohibidos	17	
			Altanería	18		
			No asumir responsabilidades	19		
			Peleas y ofensas	20		
			Delictivo	Pandillaje	21	
				Manejar auto o moto ajena	22	
				Ingresar a un lugar forzosamente	23	
				Poseer arma blanca	24	
				Tomar una bicicleta y no devolverla a tiempo	25	
Peleas con la autoridad	26					
Robos	27, 28,					

					29, 30, 31, 32, 33, 34, 35	
				Ludopatía	36	
				Conseguir dinero amenazando a otros	37	
				Consumo de drogas	38	
				Daño a la propiedad pública	39	
				Ir a lugares para mayores de edad	40	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
V2 Acoso escolar	Según Olweus (2006) hace referencia a la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno(a) contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (Piñuel y Oñate, 2012).	La variable acoso escolar será medida en una muestra de estudiantes de décimo año de básica a través del Auto test de Cisneros, este test tiene 8 dimensiones con un total de 50 ítems.	Desprecio - ridiculización	Poner en ridículo	3	Ordinal
				Tener cólera	9	
				Insultar	20	
				Reírse cuando se equivoca	27	
				Imitarlo	32	
				Burlarse de la forma de ser	33	
				Burlarse de la forma de hablar	34	
				Burlarse por ser diferente	35	
				Burlarse por la apariencia física	36	
				Ser tratado con crueldad	44	
			Desprecio	46		
			Odiar sin razón	50		
			Coacción	Amenazar para hacer cosas indeseadas	7	
				Obligarlo a hacer actividades indeseadas	8, 11, 12	
			Restricción-comunicación	Evitar la comunicación con el estudiante	1, 2, 4	
				Evitar que juegue con ellos	5	
				Hacer llorar	31	
			Agresiones	Poner apodos	6	
				Romper sus cosas	14	
				Insultar	19	
Maltrato físico	23, 29					
Gritarlo	24					
Intimidación –	Amenazar con hacerle daño	28, 39, 48				

			amenazas	al niño o a su familiar	47, 42
				Intentar perjudicarlo	49
				Esperar a la salida para hacerle daño	40
				Hacer gestos para dar miedo	41
				Agredirlo con tal de intimidarlo	43
			Exclusión- bloque social	Impedir que participe	10
				Decir a otros que no se relacionen con el niño (a)	17
				Prohibir a los demás que jueguen con el niño (a)	18
				Prohibirle que hable o se relacione	21
				Impedir que juegue con los otros	22
			Hostigamiento verbal	Acusar injustamente	25
				Criticar	26
				Cambiar el significado	30
				Decir mentiras sobre el estudiante	37
				Hacer que caiga mal a los otros	38
				Hacer que lo castiguen	45
			Robos	Obligar a dar cosas o dinero	13
				Esconder cosas	15
				Robar cosas	16

Solicitud dirigida a la escuela "Arnulfo Chávez Miranda"

Mg. Mariuxi Lorena Fernández Arana
Directora de la Escuela de Educación Básica "Arnulfo Chávez Miranda"

Presente. -

Yo, María Eugenia Figueroa Moreira, docente de la Unidad Educativa "Arnulfo Chávez Miranda" con el debido respeto me dirijo a su despacho y solicito información y facilidades para aplicar los instrumentos de la investigación titulada "Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo, 2021" Por las razones expuestas, solicito a Usted acceder a mi solicitud.

Atentamente

Lic. María Eugenia Figueroa Moreira



Quevedo, 05 de octubre de 2021.

Autorización de la escuela “Arnulfo Chávez Miranda” para ejecutar la investigación


Quevedo, 06 de octubre de 2021.

CONSTANCIA

La suscrita, Mg. Mariuxi Lorena Fernández Arana Directora de la Escuela de Educación Básica “Arnulfo Chávez Miranda”, **HACE CONSTAR** que el Lcda. María Eugenia Figueroa Moreira, con C.I. 1717105561 estudiante de maestría en Psicología Educativa de la Universidad César Vallejo - Piura, se le aprobó aplicar en la institución educativa los instrumentos de la investigación titulada “Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo, 2021”

Por lo que se expide la presente constancia de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Atentamente,



Mg. Mariuxi Lorena Fernández Arana





Declaratoria de Originalidad del Autor


Yo, Figueroa Moreira, María Eugenia, egresada de la Escuela de posgrado del Programa académico de Maestría en Psicología Educativa de la Universidad César Vallejo – Piura, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

“Conductas Antisociales y Acoso Escolar en estudiantes de décimo año de educación básica de una institución educativa, Quevedo 2021”., es de mi autoría, por lo tanto, declaro bajo juramento que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 11 de diciembre del 2021.

Figueroa Moreira, María Eugenia	
DNI N°: 1717105561	Firma: 
ORCID: 0000-0003-1755-2023	

